

REPUBLICA DE COLOMBIA

# BOLETIN DE HISTORIA Y ANTIGÜEDADES

ORGANO DE LA ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA

Director: ENRIQUE OTERO D' COSTA

Redactores: VÍCTOR E. CARO, GUILLERMO HERNÁNDEZ DE ALBA

VOLUMEN XX

NÚMERO 236

NOVIEMBRE DE 1933



Imp. de «La Luz»—Ursandro Franco B.—Carrera 7ª, N.º 14-60

## T A B L A

---

	Págs.
I Homenaje a la memoria de don José Joaquín Guerra.....	641
II Elogio del doctor José Joaquín Guerra, por el académico don <i>Raimundo Rivas</i> .....	643
III La casa de las Azuolas, capítulos de la «Vida y escritos de don Ramón Guerra Azuola», obra póstuma del doctor José Joaquín Guerra.....	655
IV Bosquejo físico y moral.....	662
V El Colegio de San Bartolomé.....	667
VI El Capitolio Nacional.....	674
VII La Comisión Corográfica.....	679
VIII José Joaquín Guerra, por <i>Juan C. Trujillo Arroyo</i> .....	688
IX Homenajes póstumos.....	691



Sr. Dr. JOSE JOAQUIN GUERRA

Bogotá 15 de diciembre de 1973

18 de abril de 1974

# BOLETIN DE HISTORIA Y ANTIGÜEDADES

ORGANO DE LA ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA

DIRECTOR: ENRIQUE OTERO D'OSTA

REDACTORES: VICTOR E. CARO, GUILLERMO HERNANDEZ DE ALBA

---

Volumen XX } Colombia—Bogotá, Noviembre de 1933 } Nro. 236

---

## HOMENAJE

A LA MEMORIA DE DON JOSE JOAQUIN GUERRA

LA ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA

### CONSIDERANDO:

Que ha fallecido en el día de hoy el doctor don José Joaquín Guerra, en ejercicio del cargo de Presidente de la Corporación.

Que el doctor Guerra fue de los miembros fundadores de la Academia y en sus diversas obras se distinguió por su acendrado amor a la verdad histórica.

Que en los numerosos cargos públicos que desempeñó durante muchos años fue siempre un servidor fiel a las doctrinas que profesó y dió ejemplo altísimo del cumplimiento de su deber y de su caballerosidad.

### ACUERDA:

1.º Lamentar la desaparición del doctor José Joaquín Guerra y tributar a su memoria el homenaje a que se hizo acreedor por sus múltiples virtudes públicas y privadas;

**2.º Asistir en Corporación a las exequias que se celebrarán el día de mañana ;**

**3.º Mantener izado el pabellón de la Academia a media asta durante ocho días en señal de duelo por la pérdida que la Coporación experimenta ;**

**4.º El académico doctos Luis Augusto Cuervo llevará la palabra en el cementerio, a nombre de la Academia, para hacer el elogio del académico extinto ; y**

**5.º Un académico de número oportunamente designado, hará también el elogio del extinto en la Sesión Solemne del 12 de octubre venidero.**

**Copia del presente acuerdo, en nota de estilo, se transmitirá a la señora viuda e hijos del doctor José Joaquín Guerra, y se publicará el Boletín de la Academia.**

**Dado en Bogotá, a 18 de abril de 1933.**

El Vicepresidente,

EDUARDO ZULETA

El Secretario, *Roberto Cortázar*

## ELOGIO DEL DOCTOR JOSE JOAQUIN GUERRA

DISCURSO DE ORDEN PRONUNCIADO POR EL ACADÉMICO

DON RAIMUNDO RIVAS

EN LA SESIÓN SOLEMNE DEL 12 DE OCTUBRE DE 1933

La rememoración de los ya desaparecidos es en ocasiones simple desempeño de un deber oficial. En otras, toma los caracteres de un acto de desagravio, obligado y tardío, algo así como la expresión de angustia de la colectividad, en la mayoría de las veces hostil o indiferente mientras dura la existencia de aquel cuya muerte pone inégo luto en los corazones y remordimiento en las conciencias. Mas solo en raros casos constituye a la par que el dulce cumplimiento de una obligación que pone a vibrar los más nobles sentimientos que laten en el pecho humano, algo así como el eco distante, pero no por eso menos profundo, de la tragedia que causó la muerte que, al cerrar para siempre unos ojos en los cuales nos reflejamos con el fulgor del cariño, señala una hora definitiva que separó nuestras vidas en épocas distintas, marcadas ya con el aleteo de lo invisible y el soplo de la eternidad.

No sé si la Academia Colombiana de la Historia al designarme para hacer el elogio fúnebre, en su sesión solemne anual, de su Presidente el doctor José Joaquín Guerra, me ha proporcionado una honda satisfacción o ha abierto de nuevo la herida que en mi dejó el alejamiento del amigo por los dictados ajenos, del hermano por el testimonio decisivo del corazón. Y es que si resulta gratisimo dar público testimonio de las virtudes excelsas, de los auténticos merecimientos de quien nos abandonó cuando regía con hábil autoridad nuestro Instituto, la emoción del sollozo crispaba la garganta y las páginas quedan nubladas tras un velo de lágrimas al pensar que no está él aquí para escucharme y recibir el homenaje cordial de todos vosotros, colegas y señores.

Nació José Joaquín Guerra en la capital de Colombia el 15 de diciembre de 1873, en un hogar aureolado por legítimas costumbres cristianas, por hidalgas tradiciones y el respeto unánime de nuestra sociedad, y fueron sus padres el doctor Ramón Guerra Azuola y doña Carmen Vargas Calvo.

Si es tradicional práctica en ensayos biográficos referirse a las influencias atávicas de la personalidad que se estudia, ese uso toma proporciones de una imposición tiránica al tratarse de quien, como José Joaquín Guerra, fue una resultante directa del medio en que nació y representante típico de las estirpes de que descendía, prez y ornato de Santafé de Bogotá y señaladas en capítulos de honor de nuestros anales. No podría comprender su psicología aquel que no la analizara a través del criterio de una tradición veneranda.

Su apellido paterno aparece en las crónicas de esta ciudad con el yucatecense don Martín Guerra y Villafaña, de hidalgo solar de la Península, quien llega a nuestra altiplanicie como familiar del Ilustrísimo señor don Antonio Caballero y Góngora, y cuyo matrimonio tiene el sabor de una fresca novela romántica, pues novio y novia abandonan los propósitos de una vida monacal en la paz de los claustros, impulsados por un amor que bendice gustoso el futuro Arzobispo-Virrey. Don Martín, meritorio y pulquérrimo empleado de la real hacienda, fue luégo de los primeros en afiliarse a la causa emancipadora, y así su nombre y los de sus tres hijos figuran en la batalla inicial de la independencia, la del puente del Bajo Palacé, bizarramente defendido por Martín, Manuel, Mariano y Ramón Nonato Guerra. Este último, de tan brillante aurora y trágico ocaso, se cubre de gloria al lado de Nariño en la Campaña del Sur; acompaña al heroico Mejía en el duelo legendario de la Cuchilla del Tambo; escapa venturosamente de las balas de los pacificadores, y después de guerrear en compañía de Páez en Apure y del Libertador en esa trayectoria épica que comienza en la inmensidad del llano y culmina en las cargas de Boyacá, gana en 1824, a los 23 años de edad, las charreteras de Coronel de la Gran Colombia. Ramón N. Guerra, que alcanza en su lucida juventud puesto tan alto y delicado como es el de Jefe de Estado Mayor General, complicado en la conspiración de la noche septembrina, termina en la

sombra de un cadalso—cuyos detalles recuerdan las más crueles prácticas de la justicia castellana—con dolor inmenso de los suyos y espanto de la sociedad, su existencia breve y tempestuosa. Ese final inmerecido ensombrece la vida entera de su hijo, el mencionado doctor Ramón Guerra Azuola, ejemplar perfecto de la más exquisita y atrayente cortesanía, profesor sablo lo mismo en las disciplinas matemáticas que en las de los jurisperitos, como que supo ser con igual competencia y celo Rector de una y otra Facultad, el jurisconsulto de immaculada honradez y elevado criterio que apostrofió la Corte Suprema de Justicia y la Presidencia del Consejo de Estado, el varón bueno en la más obligante acepción del vocablo, orgullo de sus amigos y lujo de esta capital, cuando ella tenía su peculiar ambiente, aristocrático, sencillo, suavemente impregnado a la vez de ironía picaresca y de ingenuo tradicionalismo.

Por la rama materna, hay que remontarse a los días primeros de la gesta de la conquista para encontrar entre los compañeros de don Gonzalo Jiménez de Quesada al portugués Pero Yañes, fundador de Santafé y de Tunja, cuyos descendientes, que en la Villa de Suárez Rendón ocupan los honoríficos cargos de Alferz Real y Alcalde ordinario, abandonan su apellido para usar en primer término el de Vargas, que les viene por el Gobernador don Diego, el que en vano buscara por dilatadas tierras los tesoros del *Dorado*. Los Vargas, ya al finalizar la época colonial, se enlazan con otra preclara familia, la de los Sánchez de Tejada, que ilustran don Ignacio, el primero y admirable diplomático de Colombia ante la Santa Sede, y doña Luisa, la esposa del *Tribuno del Pueblo*, y ofrecen a la República los talentos precoces y deslumbradores de Luis Vargas Tejada y los servicios militares de su hermano Joaquín, abuelo materno de Guerra.

Miró siempre con especial complacencia nuestro llorado colega su apellido de Azuola, y a fe que no le faltaba motivo para esa predilección por una estirpe que fundó en el Nuevo Reino de Granada el Caballero de Santiago don Luis de Azuola y Egúrbide, procedente de casas señoriales de Vizcaya, gallardo militar y, por juro de heredad, Tesorero General de la Santa Cruzada, encumbrado destino que heredaron sus hijos y nietos. Uno de estos, don Luis Eduardo, abogado en Santafé y cadete



noble en Madrid, ocupa en la sociedad colonial tan alto puesto que su nombre entra en terna con los del Mariscal don Antonio de Narváez y la Torre y el Conde de Puñonrostro para representar el Virreinato en las Cortes españolas. Mas tarde, afilado a la causa republicana, ciñe las charreteras del generalato, es legislador y hacendista, y muere tempranamente cuando el Libertador acaba de enaltecerlo con la Vicepresidencia de la Gran Colombia. Su esposa, prima hermana del Precursor y sobrina del Presidente Dictador de Cundinamarca, Alvarez, era hija de don Manuel García Olano, cuyo nombre aparece con destellos de renovación en la revuelta de los Comuneros.

El abolengo peninsular está más inmediato en José Joaquín por el cuarto de sus apellidos, el de Calvo. Su bisabuelo, don Bernardo Ramón, llega a nuestras playas en compañía de su tío, Obispo ilustre de Santa Marta; desempeña el cargo de Escribano de Cámara de la Real Audiencia, y, no obstante su calidad de español, figura como prócer en los primeros tiempos de la transformación política, arrastrado probablemente por la influencia de los deudos de su mujer, los Ortegas, Nariños y Ricaurtes, que pertenecientes a la más rancia aristocracia colonial, fueron los más fervidos apóstoles de la igualdad republicana. Arrepentido luego don Bernardo Ramón, es uno de los emigrados después de Boyacá, pero ya su hijo Isaac había muerto en Juanambú como un héroe, y poco después su hija doña Florentina acepta la mano de un oficial patriota, el nombrado Teniente Coronel Joaquín Vargas Tejada, y se distinguen en los anales de la Patria el doctor Camisiro Calvo, de los Constituyentes de Cúcuta, y don Mariano, el opulento y hábil Ministro de Hacienda de la Nueva Granada.

Con tales apellidos, con tan hondo raigambre en el suelo colombiano, con tradiciones tan honrosas y cercanas, es fácil comprender que en José Joaquín Guerra el pasado tuviera atracciones irresistibles, y hacia él se orientaran las vibraciones de su espíritu y los anhelos todos de su gran corazón. Por ello, lógico y natural como resultaba en sus actuaciones para quienes conocíamos la razón de ser de su personalidad, se le considerara un si no es inadaptado y arcaico por aquellos que juzgan que el presente lo es todo y todo nos lo debemos a nosotros mismos.

Muy niño aún despuntaron en Guerra las aficiones históricas y el amor a las letras. En periódicos destinados únicamente a circular en la atmósfera cariñosa del hogar, denominados uno *La Tranvía*, otro *La Lira*, y el que tuvo más larga vida en esos efímeros ensayos, *El Estudiante*, redactado con su sobrino e íntimo amigo Juan Caro Narváez, y que aspiraba nada menos que a ser publicación político-literaria-noticiosa, escribió entusiastas ensayos biográficos de personalidades de distintas épocas, ya de próceres de la emancipación como Córdoba, ya de contemporáneos como el doctor Núñez; su padre, o los Cuervos: don Rufino y don Antonio. Su contacto con el periodismo y su corte a la Musa Clio duraron mientras alentó en su organismo un soplo de vida.

Principió sus estudios en el colegio particular que dirigió una de las grandes matronas de la sociedad bogotana: doña Justina Serna de Mendoza, y los completó luégo en el Seminario Conciliar. Obtenido el grado de Bachiller en el Mayor del Rosario, pasó a cursar la carrera de jurisprudencia en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, en la cual, después de haber obtenido en todas las materias las notas de sobresaliente y aprobado con plenitud, recibió—el 20 de febrero de 1895—las borlas del Doctorado, con aplauso de amigos y espectadores. Su tesis de grado, relativa a los Concordatos de Colombia, es una monografía de primera mano, de excelentes condiciones y que puede reputarse como completa, ya que ella ha sido explotada luégo por otros que han espigado en ese campo en Colombia y en el Exterior, y se conserva con notorio aprecio en la Biblioteca Vaticana.

Fue José Joaquín Guerra abogado que honró el Foro de Colombia no sólo por su inmaculada probidad sino también por el claro criterio jurídico y los sólidos conocimientos demostrados en sus alegatos y sentencias. Durante el curso de su vida, en las horas que le permitían sus labores oficiales, ejerció su profesión, y en los dos lustros posteriores a su grado lució también en varios puestos del ramo judicial: Relator de la Corte Suprema de Justicia, Jefe de la Sección 2.<sup>a</sup> de la Procuraduría General de la República, Juez primero superior del Distrito Judicial de Cundinamarca, Bibliotecario y Secretario, en dos ocasiones distintas, de la Escuela de Derecho; Juez 3.<sup>o</sup> del Circuito y Magistrado del

Tribunal Superior de Cundinamarca. Su amor por las disciplinas jurídicas y su desprendimiento—rasgo este fundamental de su carácter—se comprueban con el hecho de haber servido por siete años—ad-honorem—el destino de Relator del Tribunal Superior de Cundinamarca, cuando múltiples ocupaciones minaban su salud y agotaban sus bríos.

Destinado desde la cuna, ya que su padre había militado en defensa del Gobierno de la Confederación Granadina y sus tíos maternos se lanzaron a los campos en pos de la bandera azul, a ser miembro del partido conservador, José Joaquín Guerra lo fue con una constancia, un entusiasmo y un desinterés tan ejemplares que debieron merecerle el galardón de sus copartidarios y ganar el respeto de quienes no compartimos sus ideas. La devoción a su causa lo llevó, en el curso de las dos últimas guerras de hermanos, a enrolarse como voluntario en el Batallón que organizaron los empleados del ramo de Correos y Telégrafos, en la de 1895, y a ostentar, en la de 1900, las trencillas de Sargento Mayor en delicadas comisiones a Anolaima y otros lugares de Cundinamarca. Guerra, hombre eminentemente civil no obstante la fuerza de su apellido, no estaba destinado a emular las hazañas guerreras de su abuelo, y él mismo era el primero en lanzar fresca carcajada, irónica y burlesca, cuando alguno hacía alusión a su rápida carrera militar.

Ligado a la hidalga familia de los Marroquines por lazos de atávica amistad, y profesando a don José Manuel filial afecto, Guerra dejó la toga del magistrado para pasar a prestar su colaboración al Vicepresidente, Jefe del Poder Ejecutivo, combatido por los huracanes de trágica contienda civil. Como Oficial segundo de la Presidencia de la República, luego como Secretario privado y Oficial Mayor, y, finalmente, en carácter de Secretario General, en reemplazo del castizo e inolvidable don Diego Rafael de Guzmán, ya en las postrimerias de la administración, prestó a su Jefe los más eficaces servicios, y después de recibir del Consejo de Ministros un voto de felicitación, el señor Marroquín testificó que «el doctor Guerra por su ejemplar conducta y sobresalientes condiciones ascendió por escala rigurosa al puesto de Secretario General que desempeñó últimamente a satisfacción mía y del Consejo de Ministros». La devoción de Guerra

por el autor ilustre de la *Persilla* y de tantas páginas admirables de la literatura vernácula, no se extinguió con el paso de los años, y así lo vimos, como miembro de la Junta del Centenario de don José Manuel Marroquín, tomar todo empeño en que se enalteciese la figura del escritor esclarecido, político desconcertante y diversamente juzgado, y, por sobre todo, gran señor y caballero.

Favorecieron los votos de sus copartidarios para ocupar un puesto en el Concejo de Bogotá y una curul en la Cámara de Representantes, que no desempeñó, y como Elector principal por la ciudad de su nacimiento le tocó dar voto en las elecciones presidenciales en que resultó elegido el General Reyes. Durante el gobierno de este mandatario, sirvió en los primeros años varios puestos en la Dirección de Correos y Telégrafos, época en que elaboró una obra que vio la luz pública con firma distinta, y pasó luego a ser Jefe de la Sección de prensa en el Ministerio de Gobierno, Despacho del cual fue luego Subsecretario ya en los últimos días del Quinquenio. En la administración del doctor Carlos E. Restrepo fue ejemplar Director de la Imprenta Nacional y Secretario ad-honorem de la Comisión de Abogados consultores, y desde agosto de 1914 hasta su muerte, es decir por cerca de cinco lustros—salvo en el corto período en que desempeñó un puesto en el Banco Francés e Italiano—prestó a Cundinamarca, como Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda, en repetidas veces encargado del puesto de Secretario que se negó a servir en propiedad, e Interventor Fiscal de Rentas, los más eficaces, fecundos y constantes servicios. Varios de sus jefes, y entre ellos mencionaré a los doctores Climaco Manrique, J. M. Agudelo y Melitón Escobar Larrazábal, expresaron públicamente su concepto acerca de la importancia que daban a esa colaboración preciosa para el progreso del Departamento. Ya conocido por haber sido publicado a raíz de su fallecimiento, es el rasgo modelo de Guerra de haber hipotecado una finca particular suya a fin de que la Gobernación pudiese realizar un negocio de que se prometían benéficos resultados.

El desempeño de tan numerosos y variados cargos públicos—a los cuales añadiré finalmente el de Secretario del Gran Consejo Electoral que escrutó al actual Jefe de la República—sin

que la más leve mancha empañara el brillo de su reputación, y ganándose el respeto de superiores y compañeros de trabajo, sería suficiente para discernir a José Joaquín Guerra el título que mereció el herolco General—soldado de la Casa Fuerte de Barcelona, y que el Libertador colocaba por encima de todos los dictados humanos: el de buen ciudadano. Pero más meritoria aún fue su labor en lo que a la instrucción pública se refiere. Seis lustros de ocupar cátedras ya en la Escuela de Derecho, en la Militar o del Comercio, ora en el Colegio de La Merced o en el Instituto Rufino Cuervo, le aseguran puesto señalado entre los difusores de la enseñanza y apóstoles de una sana cultura. Su ilustración, verdaderamente sólida como fruto de muchas horas de lectura, lo capacitó para leer en esos planteles materias diversas y para demostrarse como Profesor competente así en Derecho Romano e Historia general del Derecho, como en Castellano, Historia Patria y Universal y Religión. El estimó siempre como el más alto timbre de su carrera haber sido designado por don Miguel Antonio Caro como su sustituto ad-honorem en la cátedra de Derecho constitucional, cuando el autor de la Carta de 1886 tuvo que retirarse de ella para hacer oír en el Senado de la República el trueno de su palabra dominadora.

Modesto, con una sinceridad y en un grado que muy raramente pueden encontrarse, rehuyó siempre Guerra los honores y distinciones. Romplendo esa coraza, algunos llegaron a hacerle presente el aprecio en que se le tenía por extraños y propios. Así, entre las gavetas de su escritorio o en la penumbra discreta de un aposento retirado, hallamos los diplomas y nombramientos de individuo del Instituto de Colombia, de socio honorario de la Sociedad jurídica de la Universidad Nacional; de correspondiente de la Real Sociedad Geográfica, de la Academia española de la Historia y de la de Venezuela de igual clase; de miembro de número de la colombiana de Jurisprudencia; de Delegado al 4.º Congreso científico panamericano; de vocal de honor del Centro literario Rafael Pombo, simpática institución que lucha, con un entusiasmo y constancia dignos de toda alabanza, por mantener las tradiciones culturales de la capital de Colombia.

Pero si en la administración pública y en el profesorado, en el magisterio y en el periodismo dejó estela de luz que debe hacer

perdurable su memoria, cómo olvidar a José Joaquín Guerra en este Instituto, en donde el perfume de su caballeridad y la fragancia de su patriotismo confortaban y estimulaban a sus colegas? El figuró en primera línea en el grupo selecto a quien el Vicepresidente Marroquín y el Ministro Casas confiaron, en un día de mayo de 1902, la simiente que había de convertirse, por los esfuerzos de todos ellos, en cosecha espléndida de producciones históricas. El sirvió con su consagración habitual los cargos de Tesorero y Vicepresidente; fue redactor del *Boletín de Historia y Antigüedades*, y cumplió, con tacto y diligencia superiores, las comisiones que se le encargaron, como la de traer a nuestra Biblioteca el archivo del General Herrán, donado por sus distinguidísimas hijas. Y, por último, cuando venciendo su tenaz resistencia, logramos llevarlo al sillón de la Presidencia que hubiera debido ocupar muchos años antes, lo enlutó y para siempre el corazón de sus amigos, al dejarnos para el viaje silencioso, del cual, según la angustiosa frase del Príncipe de la Duda, no regresó ningún viajero. «Yo voy a ser el doctor Zaldúa de la Academia de Historia»—refiriéndose al Presidente de los Estados Unidos de Colombia muerto en el ejercicio de la autoridad suprema—nos decía con una sonrisa dulce y melancólica a la vez, y en efecto, apenas había transcurrido la mitad de su período, cuando una lápida de mármol blanco recogió una fecha, que fue y será de duelo para esta corporación: 18 de abril de 1933.

Incompleto en demasía quedara este boceto si no consagrara algunas líneas de sus obras de historia y polémica. Son las más importantes de todas, la recopilación de las *Constituciones de Colombia*—realizada en asocio de su amigo de predilección y fundador también de la Academia, Manuel Antonio de Pombo—y la original que lleva el título de la *Convención de Ocaña*. En la primera, hizo preceder cada una de las numerosas cartas allí insertas de importantísimos comentarios, tanto de los sucesos políticos que las originaron, como de las disposiciones constitucionales en ellas consignadas, y es libro de consulta obligada para los legisladores, políticos y hombres de estado. Tan meritoria como ésta por el tema y superior por el acertado desempeño del cometido—desde el punto de vista histórico—es *La Conven-*

*ción de Ocaña*, en que con castiza pluma y elevada entonación narra todos los antecedentes y desarrollo de ese capítulo trascendental de nuestros anales, y analiza con mirada perspicaz los opuestos sistemas de la ciencia del gobierno que allí se dieron cita para combatirse airadamente. Es un libro que ha merecido dentro y fuera de las fronteras de la patria valiosos testimonios, y que con derecho ocupa puesto preeminente entre los que forman hoy la rica colección de la *Biblioteca de Historia Nacional*, alto timbre de nuestra Academia. Acaso no sea superfluo agregar que en uno u otro detalle no comparto en su totalidad las conclusiones del autor, y que considero equivocada su tesis de que el Libertador no tuvo conocimiento previo del retiro deplorable de la minoría de la Convención, puesto que ahí están las cartas del héroe que prueban lo contrario, pero ese y otros reparos no afectan en su totalidad el valor, muy subido, de esa obra que forma el laurel más fresco en la corona de historiador de José Joaquín Guerra.

Producción de muy distinto carácter es su discutido libro *Viceversas Liberales* que dio a la estampa hace dos lustros. No podría considerársele estrictamente como un ensayo histórico, en que campeen la imparcialidad, una serena filosofía de la historia y desapasionado concepto de seres y de cosas. Obra de combate en que la pluma centellea y pincha como un agudo florete, preparada sí con pleno conocimiento de los hechos que se exponen sólo en la forma escogida para producir un efecto determinado, coloca muy alto las dotes del polemista pero no serviría para comprobar las del historiador. Ninguno de los detalles que puedan increparse a un partido político deja de estar enumerado en esas páginas, aderezadas con el pimientito de una punzante y regocijada ironía. Para que ellas fueran completas y exacto reflejo de la realidad solo se requiere que estuvieran igualmente señalados los toques luminosos del cuadro, que no faltan ni podrían faltar en la evolución de una colectividad que cuenta ya por un siglo su participación en la vida nacional.

De la misma índole fueron la mayoría de los panfletos de Guerra, tales como los titulados el *Sermón del Padre Chuchumejo* y *El Apostolado de Vargas Vila*, muchas hojas sueltas y numerosos artículos publicados en los periódicos *Excelsior*, *El Mensajero del*

*Corazón de Jesús y La Biblioteca de la Juventud.* José Joaquín Guerra, católico fervoroso y de la más perfecta sinceridad, practicante de sus deberes, como lo demuestran sus labores como miembro de la Sociedad de San Vicente de Paúl y de la Junta de Beneficencia, y las hermosas estatuas que de la Virgen del Perpetuo Socorro donó al templo de las Nieves de Bogotá y al de la población de Madrid; laborador por largo término de la obra de las Misiones, como director de su Boletín—tarea que le mereció entusiasta aplauso del Consejo superior de la Orden en Roma—listo estuvo siempre a saltar a la palestra, con flamante armadura de caballero, cuando creyó comprometida en forma alguna uno solo de los principios de su causa y de su credo. Pero no se crea que era todo impetu y acometividad en los arrestos de ese andante paladín, que siempre flotó sobre su casco el penacho de los hijosdalgo y solícita estaba la pulcra mano para suavizar las rozaduras producidas por el bote de la lanza. Nunca, quienes lo conocieron solo por los tajos de su pluma y vieron de lejos su faz, al parecer la de un hombre adusto y de seriedad incorregible, pudieron adivinar los tesoros de bondad y delicadeza, de burla impregnada de suave melancolía por las pequeñeces de la vida, de sincera devoción por los seres a quienes consagraran su afecto, que encerraba esa alma privilegiada, que halló su pleno florecimiento en el santuario de su hogar, al lado de una esposa, digna de él por todos aspectos, y de sus hijos idolatrados. Un improvisador de esta villa intentó en vano recoger en una espínela esos rasgos, que se dirían antagónicos, de su carácter, en esta espínela:

«Da a sus adversarios guerra  
 en la prensa y en la historia,  
 pero su hidalguía es notoria,  
 cual pocas, en esta tierra;  
 a la tradición se aferra  
 por amor al idealismo,  
 y tiene por atavismo  
 de nobles antecesores,  
 virtudes de las mejores  
 y ferviente patriotismo».

Volviendo a su producción intelectual, sería imperdonable no recordar que deja inédito un libro sobre don Ramón Guerra



Azuola y su época, en el cual campean el estilo afortunado y correcto, ya que fue siempre uno de los más rendidos enamorados de las riquezas de la lengua castellana, numerosos e importantes documentos sobre distintos sucesos de nuestra historia, y sus reconocidas dotes de polemista e historiador. En el Boletín de esta Academia—órgano ya famoso—están recogidas amén de doctos informes reglamentarios, otras de sus producciones históricas, ya artículos como los consagrados a la primera constitución republicana de Cundinamarca o al matrimonio novelesco de sus bisabuelos, que denominó *Travesuras de Himeneo*, ora bocetos biográficos de próceres y mártires de nuestra Independencia, como los del insigne Joaquín de Cayzedo y Cuero, vástago y tronco de estirpe ilustre, y del último Gobernador y Capitán General de Cundinamarca en la «Era de los inmortales», el Coronel José Nicolás de Rivas, quien desdeñó la corona conal con que quiso distinguirlo el Rey de las Españas para ceñir la del martirio, al caer despedazado en la Plazuela de San Francisco por las balas de los pacificadores.

Estas pinceladas, rápidas e incompletas, estoy seguro que no constituyen el verdadero retrato de quien llevó el nombre de José Joaquín Guerra. Su personalidad, rica y llena de facetas, requiere pintor de mayor destreza y colores de más atrayente intensidad. Pero si el sentimiento que brota en onda sincera e impetuosa pudiera suplir el vigor del concepto y la hermosura de la forma, mis palabras delinearían en vuestras mentes, señores Académicos, con más blancura que el mármol y mayor relieve que el bronce, la figura de nuestro Presidente, que debería haber abierto esta junta entre el aplauso de sus compañeros. Que un instante de honda evocación precise perpetuamente en vuestras almas el recuerdo amable de quien fue benemérito entre los mejores en la Academia de Historia de Colombia.

## LA CASA DE LAS AZUOLAS

CAPÍTULOS DE LA «VIDA Y ESCRITOS DE DON RAMÓN GUERRA AZUOLA»  
OBRA PÓSTUMA DEL DOCTOR JOSÉ JOAQUÍN GUERRA

---

A juicio de los técnicos, el retrato más artísticamente ejecutado entre los muchos de la galería de próceres de la independencia que guarda el Museo de Bogotá, es el del general Luis Eduardo de Azuola. Con su peluca blanca y su uniforme de brigadier, tiene el sello especial de la época en que la indumentaria caracterizaba física y moralmente a un personaje.

Colgado en el entrepaño de las ventanas de la sala principal, entre dos antiguas cornucopias, ese retrato fue testigo de las alegrías y de las amarguras de una familia venerable, durante los muchos años en que el recuerdo de su jefe no podía extinguirse.

Pero estas efigies de tamaño natural apenas resisten dos generaciones. La tercera no puede ya rendirles homenaje ni como obra de arte ni por vínculos de parentesco cada día menos estrechos, y así por causa de mortuorias y trasteos, pierden su sitio de honor para ir a ocupar el de los muebles inútiles. Antes de que esto sucediera con el de don Luis Eduardo, uno de sus nietos, el doctor RAMÓN GUERRA AZUOLA, tuvo el tino de donarlo al Museo Nacional, y allí se conserva en la galería de los Padres de la Patria.

Entre ellos y con títulos de especial valor figura en la historia aquel prócer, porque rompió los que lo ligaban por sangre a la Corona Española, para ocupar el primer puesto en las filas patriotas; dio su caudal y expuso su vida por defenderlas, y en el Cabildo Abierto del 20 de julio de 1810; y en el Colegio Constituyente de Cundinamarca; y en el Congreso de las Provincias Unidas; y en la prensa y en la tribuna, lidió sin descanso por los fueros de la causa republicana; militó con los voluntarios de Santafé; cayó en poder de las hordas pacificadoras, y escapó del patíbulo, pero fue desterrado por Morillo a Omoa, con otros que, cargados de grillos, sufrieron toda suerte de penalidades, hasta que les fue

permitido regresar a Santafé meses antes del triunfo de Boyacá. El Libertador, que apreciaba sus dotes militares y administrativas, lo ascendió entonces a General de Brigada; lo nombró a poco Ministro de Relaciones Exteriores y de Hacienda, mientras se posesionaba don Pedro Gual de tales Carteras; y por enfermedad del doctor Juan Germán Roscío, lo encargó del Poder Ejecutivo como Vicepresidente de la Gran Colombia cuando iba a instalarse el Congreso Constituyente de Cúcuta. Pocos días después de ser relevado de este alto cargo la fiebre perniciosa, de que acababa de ser víctima su antecesor, puso también fin a la preciosa vida del General Azuola, quien falleció allí el 13 de abril de 1821, y correspondió a su sucesor, el Gran Nariño, instalar el primer Congreso como Vicepresidente interino de la Nueva República.

«Con esta muerte —dice uno de sus biógrafos— perdió Colombia un ciudadano cuyo nombre se hallaba unido a muchas de las fechas de nuestra emancipación, y cuyos talentos y experiencia hubieran contribuido a la organización de la Patria, pues el señor Azuola, no obstante su alto grado militar, era hombre netamente civil, y que hubiera formado en la falange de hombres de toga que emprendieron la tarea de poner a la República sobre los sables libertadores, y en quienes veía la Nación la cadena que ataba a los últimos sobrevivientes de la Colonia, generadores de la evolución política, a los primeros hijos de la República, que empezaba a surgir entonces, mostrando desde su nacimiento, a pesar del brillo de sus fundadores, algunos de los gérmenes que impidieron a la Gran Colombia ser el faro más luminoso de la América Latina» (1).

Dejemos en Cúcuta esas cenizas venerandas y volviendo a la capital encaminémonos a la plaza de San Agustín. Pocos pasos al sur del viejo torrejón y frente a los muros de la iglesia, aún se conserva, aunque recortadas sus huertas por modernas edificaciones, la colonial *Casa de las Azuolas* que por espacio de un siglo no salió de manos de la familia.

El ancho zaguán y varias ventanas cuadradas de antigua estructura le dan el aspecto de una época de desahogo. En su interior se respira el ambiente de los tiempos idos. Ya sirva de oficinas o de hotel, ya de imprenta o colegio, con sus barrotes, sus techos bajos y sus gruesas

(1) Raimundo Rivas, *Registro Municipal*, el 20 de julio de 1910.

paredes, esa casa será siempre el tipo de la cómoda mansión santafereña, mientras no se destruyan hasta sus cimientos para convertirla en *lote* y levantar varias de estilo moderno aunque de asfixiantes dimensiones, como ha venido haciéndose con los caserones solarios en busca de mejores rendimientos pecuniarios.

El amplio salón principal y las recámaras inmediatas daban cabida simultáneamente a muchas parejas de baile y a varios cuadros de contradanza española, que en ocasiones solemnes era de rito. Para festejar cualquier natalicio, y aun de manera imprevista, representábanse allí, o en la espaciosa galería, comedias y sainetes en que obligadamente habían de tomar parte hasta las personas mayores, ya fuesen de la casa o extrañas.

Los patios el comedor, las piezas del servicio y aun el cuarto de los trebejos, todo tenía la amplitud y la sencillez de las antiguas moradas señoriales.

No menos de veinticinco personas se sentaban ordinariamente a la mesa, en torno de la anciana viuda del Brigadier Azuola, doña Dolores García Olano, quien hasta los ochenta años gobernó su casa con benévola energía. Y es de admirar, sobre todo en los tiempos presentes, que siendo varias familias reunidas en una sola, jamás se desvincularon, y sin distinción de edades, hijos y nietos, aun los ya mayores y casados, respetaban todos incondicionalmente su mansa autoridad.

Bien es cierto que los tiempos eran otros. Hoy no se toleraría esta forma de gobierno, que la juventud levantisca tendría por monárquica absoluta. Las costumbres de la casa de las Azuolas eran verdaderamente patriarcales, sin rayar en una austeridad contraproducente. Los jóvenes no tenían para qué buscar diversión fuera del hogar, donde encontraban amena sociedad y sanos pasatiempos. Las doncellas eran recatadas sin gazmoñería, alegres y hacendosas, dotadas por naturaleza de exquisito oído musical, y así sobresalían en el piano, en la guitarra y en el canto; las ancianas les hacían coro con el arpa y las castañuelas, de modo que los grandes conciertos eran número ordinario de todo programa; los mayores jugaban chaquete y fusilico, o dirigían las contradanzas; conversaban sin discutir, mientras los chicos trís-

caban libremente por patios y corredores; hasta «la cruz del matrimonio» era allí muy llevadera, porque las sirvientas, antiguas esclavas que no habían querido acogerse al decreto de manumisión, permanecieron adictas a sus *amos* hasta la muerte.

«Qué hogar aquel! qué costumbres tan patriarcales! — dice en recuerdo íntimo uno de los que lo frecuentaron poco antes de extinguirse—. Era la señora Dolores Olano v. de Azuola una anciana venerable, en el pleno uso de sus facultades, pero impedida para caminar permanecía sentada en una silla en uno de los costados del salón, y atendía perfectamente a todas las personas que los visitaban. En familia se la veía rodeada de sus hijos, nietos y biznietos, atendida y considerada por su larga descendencia, lo mismo que por parientes y amigos de la casa, correspondiendo con amabilidad a todo lo que se hacía por ella. Con frecuencia me convidaba a jugar tute, juego que ella me enseñó, y ponía por condición que el que perdiera tenía que rezar una oración, y como mi repertorio era reducido, me enseñó varias para que pudiera cumplir la penitencia sin estar repitiendo una misma. Todo esto con la dulzura y el cariño de una madre...» (1).

A más del código del buen tono, que era como la ley fundamental, imperaba otra en aquella república aristocrática: la ley del almanaque, que se cumplía al pie de la letra. Las fechas clásicas para la patria, los dolorosos aniversarios de familia, las festividades religiosas, ya alegres, ya lúgubres, habían de respetarse con la ritualidad correspondiente, siguiendo en todo el precepto o la costumbre. Durante la cuaresma enmudecían los instrumentos músicos; el ayuno era casi tan riguroso como el de los tiempos bíblicos; redoblábanse las prácticas cristianas; multiplicábanse las oraciones, y en los días anteriores a la Semana Santa, cerradas las persianas y convertidas las salas en capilla, los dormitorios en celdas y el comedor y corredores adyacentes en refectorio, se hacían los ejercicios espirituales, a que asistían en calidad de internos todos los parientes y amigos, y como externas muchas personas extrañas. Terminados los días de recogimiento, y como desahogo de misereres y disciplinas, venía la reglamentaria cena de pascua precedida y seguida de bailes y

(1) Alejandro Dorronsoro, *Carta a don Enrique de Narváez*.

comedias, porque ni en lo místico ni en lo profano se llegaba a los extremos, y todo cabía dentro de la severa corrección de costumbres en que no hay doble fondo ni falso dogmatismo, sino el ejercicio de la virtud alegre, que vivifica como el sol, irradiando calor y consuelo.

A cualquiera hora tenían los amigos entrada franca a la casa, y tomaban parte en la comida o en la tertulia por donde la encontraran. Nadie estorbaba, ni para nadie había especial etiqueta, at bien todos eran acogidos con igual cortesía.

Frecuentaban aquellas veladas el Libertador, mientras no lo alejó de ellas un patíbulo levantado en su última dictadura; Santander, O'Leary, Herrán, Aranzazu, Márquez, los Mosqueras, el doctor Cheyne, Monseñor Barili, los Arzobispos Caycedo, Mosquera y Herrán, en fin la verdadera aristocracia de aquellos tiempos. Como miembro de la familia se confaba también al doctor Manuel María Mallarino, quien vivió con ella por bastantes años.

Debió su permanencia y su educación en la capital a la hospitalidad que su padre había dispensado en la época del terror al prócer Azuola. No podía quedarse sin retribución tamaño servicio.

Fue el caso que, desterrado con otros patriotas por el *pacifcador* Morillo, como atrás hemos visto y condenado a diez años de presidio en las fortificaciones de Omoa, don Luis Eduardo de Azuola permaneció en las regiones del Chocó por más de un año, hasta que en el de 1817 el indulto de Fernando VII le permitió volver al seno de su familia. Muchos amigos de la causa republicana, que conocían los méritos del proscrito, le prestaron auxilio y amparo en esos desiertos.

«Entre los que favorecieron a Azuola en aquella azarosa situación — dice otro de sus biógrafos — hubo uno cuyos servicios llenaron de gratitud su corazón, y no hallando medio de mostrarla de una manera más eficaz, tomó a su cargo a uno de los hijos de su bienhechor y lo trajo consigo, para educarlo al lado de los suyos. Ese joven, dotado de raras y estimabilísimas prendas, llegó a ser con el tiempo notable literato, profundo juristaconsulto, elocuente orador y mandatario conciliador y justiciero, cuyo nombre ha pasado a la posteridad colmado de honores. Se llamaba Manuel María Mallarino» (1).

(1) Ramón Guerra Azuola, *Revista Literaria*, entrega 51.

Mientras seguía sus estudios de filosofía y jurisprudencia, y aun ya hombre dedicado a los negocios y a la política, vivió con su nueva familia, sometido a las prácticas reglamentarias que para todos eran invariables. De niño, con su carácter jovial y ligero, aunque siempre caballeroso que lo distinguía, era el más aventajado en juegos y picardías inocentes, propias de su edad. «De todos mis hijos, decía la benévola viuda de Azuola, ninguno tan travieso como Manuelito».

Ese Manuelito dejó su nombre en la historia entre los hidalgos del renacimiento republicano, que ahogaron el espectro de soez dictadura apoyada por la democracia granadina. Después de emancipado, continuó visitando diariamente la casa, y recibiendo allí el mismo trato íntimo que de niño se le daba. El día que tomó posesión de la Suprema Magistratura, aclamado como elemento restaurador tras una época luctuosa, fue como de costumbre a su antiguo hogar en las primeras horas de la noche; hincado de rodillas asistió al tradicional rosario; aplaudió festivo los sainetes y pantomimas que se representaron tomando por argumento su exaltación al solio presidencial; siguió la broma de que fue objeto con idéntico motivo, y a la hora del refresco ocupó el último asiento entre la gente menuda.

Todo esto y tanto más que pudiéramos decir, pinta el carácter del insigne repúblico, de quien mucho tuvo que aprender don RAMÓN GUERRA AZUOLA; y pinta también las sencillas y envidiables costumbres, propias de la época, en que se deslizó apaciblemente su juventud, al calor de aquel hogar modelo, tan lleno de encanto y atractivo.

Uno de los jóvenes que más lo frecuentaban, cuando sus aficiones literarias habían empezado a darle fama de hablista inimitable, le consagró, ya anciano, el siguiente recuerdo:

«La familia formada por don Luis Eduardo de Azuola fue durante muchos años ornato de la sociedad bogotana, por reunirse en ella, de manera peregrina, las cualidades que distinguían a las familias del tiempo de la Colonia, que tan patriarcales y apacibles nos parecen ahora, con los atractivos que hacen el hechizo de la sociedad moderna.

Distínguiese sobre todo aquella familia por una urbanidad nunca desmentida y al mismo tiempo enteramente exenta de toda

afectación. Consecuencia de esto fue que el señor GUERRA AZUOLA diese desde su primera niñez hasta el día de su muerte ejemplos, de los que se han hecho muy raros entre nosotros, de aquella civilidad o cultura que no consiste únicamente en ceremoniosas atenciones con que a veces solemos tratar de manifestarnos como personas distinguidas, a fin de satisfacer nuestro amor propio, sino muy principalmente en actos encaminados a dejar a los demás mucho más satisfechos de ellos mismos que de nosotros, a procurarles un agrado, y sobre todo a no contrariarlos ni mortificarlos en lo mínimo; y esto, aun proporcionándonos a nosotros mismos mortificación o contrariedad.

*La casa de las Azuolas* fue prototipo del hogar santafereño, en que se unía la gracia castellana a una exquisita cortesanía; allí se encontraban en singular amalgama el movimiento y la alegría con una mesura inquebrantable.

Un sentimiento artístico profundo, y el refinamiento intelectual sin pretensiones, hacían de aquel lugar un centro de amenidad, de encanto y de elegancia. En suma, era la casa aristocrática por excelencia, en que todo es fácil y todo correcto, todo espiritual y naturalísimo» (1).

Hé ahí el ambiente que respiró desde niño, el medio en que vivió, y las costumbres y los ejemplos de intachable pulcritud que formaron el carácter del doctor GUERRA AZUOLA, haciendo de él un verdadero patriarca, modelo de caballerosidad y cultura, digno representante de una generación ya extinguida que dio lustre y honor a Colombia.

---

(1) José Manuel Marroquín. *El Renacimiento*, número 43.



## BOSQUEJO FISICO Y MORAL

---

No busquemos en borrosos daguerrotipos ni en antiguas fotografías al joven apuesto con su uniforme militar o su casaca de sarao; recordemos al anciano de ojos azules, de cabeza apolínea, de frente espaciosa, afeitada la barba, bigote y cabello ensortijados de reluciente blancura, nariz ligeramente aguileña, mano suave, cuerpo delgado y flexible, empezando a encorvarse con el peso de los años y las penas; presentemos estas líneas a cualquier bogotano joven o viejo, y con sólo decirle que corresponden a un caballero muy conocido en esta sociedad por sus cultas maneras y por la pulcritud de su vestido, que andaba siempre de guantes, levita, sombrero de copa que llamamos *cubilete*, corbata de lazo pequeño sobre reluciente pechera, calzado irrepachable, saludando respetuoso a todo el mundo, nos dirá al momento su nombre. ¿Quién no conoció a GUERRA AZUOLA?; ¿quién no recibió de él una atención, un consejo, una advertencia discreta y oportuna?

Y en cuanto a su semblanza moral, seguiremos para tratar de diseñarla el ejemplo del Arzobispo de Catorbery, quien pintando el carácter de un amigo suyo ya finado, no se detenía en sus dotes de político, ni en su genio de poeta, sino que hablaba de las virtudes del hombre en pugna con los deberes ordinarios de la vida. «Qué de cosas raras había en él? dice. ¿Quién fue más tierno para su esposa ni mejor para con sus hijos? ¿Quién más consagrado a sus amigos, ni más moderado para con sus enemigos? ¿Quién, finalmente, más fiel a su palabra?» Y agrega Smiles, comentando este párrafo: «Cierto que es más fácil de comprender y apreciar el verdadero carácter de un hombre por su conducta para con los que más de cerca le tocan, y por la manera como trata las pequeñeces, vulgares en apariencia, de los deberes cotidianos, que por el modo como en público se da a conocer como autor, orador o político».

El mismo escritor de donde tomamos estas líneas trae otro axioma muy pertinente al objeto que quisiéramos lograr con es-

tos rasgos históricos. «La vida de las naciones, dice, como la de los hombres, es un vasto tesoro de experiencia; bien empleado, conduce al progreso social; mal empleado, no engendra sino desvarios, ilusiones y yerros. Como los hombres, las naciones se purifican y se fortalecen por las pruebas; y los capítulos más gloriosos de su historia son, en general, los que narran los dolores en que se ha desarrollado su carácter» (1).

¡Cuán amarga impresión deja en el ánimo el relato que en el anterior capítulo insertamos; pero también, cómo pinta en breves frases el carácter enérgico a la par que cristianamente resignado de su autor!

El hombre que se forma en la escuela del sufrimiento es sin duda el mejor preparado para las grandes luchas. Los mímodos de la fortuna no siempre fueron autores de hazañas inauditas.

La desgracia que se cernió sobre su hogar casi desde que abrió los ojos, y las que lo atormentaron después, vinieron a determinar en el espíritu y aun en el semblante de don RAMON un conjunto de peculiaridades, al parecer contradictorias, que hacían de él un tipo verdaderamente original, un hombre que no ha tenido reemplazo ni imitadores entre los que han podido sobresalir después por una o más cualidades de las que conjuntamente poseía. Porque si orgulloso por sangre para llevar hasta la exageración el cumplimiento del deber, y para no hacer nada que pudiera desdecir de su nombre o de su raza, era al propio tiempo humilde hasta el anonadamiento; enemigo de hacer viso en ninguna forma; ocultando siempre sus méritos, para realzar el de los otros. Jamás se consideró digno de ocupar los puestos a que le llevaron casi por la fuerza; jamás los ambicionó ni supo de la adulación ni de la intriga. Sólo empleaba su valimiento en pro de sus amigos o adversarios. Mientras dudó de la inocencia de su padre, por falta de datos para ponerla en claro—y esta tortura lo persiguió durante los dos tercios de su vida—notábase en don RAMON cierta timidez innata, cierto escepticismo que apagaba en él hasta los ardores de la juventud; su natural festivo, idiosincrásico por herencia, se ocultaba a veces bajo los repliegues de tristeza subitánea, como si una sombra, veneranda pero pavo-

(1) Samuel Smiles. *El Carácter*.

rosa al mismo tiempo, se interceptara en su camino, cerrándole el paso a toda aspiración que exigiera contingente ajeno para realizarse: sí, la sombra del padre que exigía venganza y justicia antes de que el hijo acometiera ninguna empresa, ni colmara justos anhelos.

Cuando ya próximo a la vejez halló la clave del misterio atisgador, sus fuerzas estaban agotadas; el natural desaliento no podía desaparecer del todo para dejar el campo al brio de los mejores años, y la misma pena, no ya mezclada con la idea de un supuesto crimen, sino envuelta en compasión y ternura, acompañó al señor GUERRA AZUOLA hasta su muerte.

Qué hombre hubiera sido éste!, decía don Julio Arboleda después de tratarlo intimamente; qué genio quizá en artes o ciencias, si no hubiese venido a ser la última víctima de las pasiones de Córdoba.

Pero en esta mezcla de arrojo y timidez, de expansión y reserva; en este conjunto de virtudes cristianas y cívicas, sobresalía la de la cultura más refinada; porque si don RAMON era patriota, desprendido, ecuánime, bondadoso, instruido como pocos, la nota que lo caracterizó, aun en los trances más difíciles, fue la del refinamiento en su porte.

Con razón dijo un periódico de la capital, hablando de sus muchas cualidades:

«Era el señor GUERRA AZUOLA el tipo del caballero, en la más genuina expresión de la palabra, de maneras fáciles y distinguidas, de trato ameno y culto. En el profesorado como en la magistratura, en el cuartel y la montaña como en el salón y la academia, invariablemente se veía en él al hombre mesurado y benévolo, de quien nadie podía esperar sino finezas y atenciones. Cualquiera que fuese su ocupación, y por humilde que fuera su traje en las faenas del campo, se transparentaba en él el hombre de educación aristocrática, de nobilísimos instintos, de aficiones científicas y literarias.

«Sus virtudes, su discreción, lo certero de su juicio y la lealtad de su carácter, hacían que sus amigos recurrieran a él en toda clase de conflictos, en demanda de consejo, y siempre salían de allí con el espíritu sereno y con la solución del problema que los llevara inquietos.

«En todos los actos de su vida reveló el profundo sentimiento religioso que había mamado con la leche y que había embalsamado el hogar de sus mayores. Uno de esos pocos hombres, en fin, de quien puede decirse sin temor de equivocarse, era un justo» (1).

Apto para todo, correcto por naturaleza y por herencia, dotado de talento y prudente energía, mimado de propios y extraños, hubiera podido escalar grandes alturas, y llegar a donde llegaron contemporáneos suyos menos idóneos, si ese «torcedor inclemente» de que habla en la carta a su sobrino Antonio de Narváez Guerra, no le hubiera cortado las alas cuando iniciaba sus primeros vuelos.

Hubo también otra circunstancia, más grave en el orden material, que hizo difíciles sus primeros estudios y extraordinariamente ruda la lucha por la vida una vez terminados. Tal fue la miseria en que quedó su madre a consecuencia de la malhadada conjuración del 25 de septiembre de 1828.

Existía entonces, como hemos visto, la bárbara pena de confiscación, resto de la legislación criminal española, que afectaba no sólo al reo sino también a sus deudos inocentes, o únicamente a estos últimos, como sucedió con el caso del Coronel Guerra, cuyos bienes fueron arrebatados por el Gobierno después de expiar su silencio en un patíbulo; de manera que aquel castigo, unido a los irreparables que se le impusieron, vino a descargarse con inhumano rigor, no ya sobre un hombre para quien todo había concluido en la picota, sino sobre su viuda, hija de un prócer conspícuo, y sobre cuatro criaturas inocentes, la mayor de las cuales apenas contaba seis años, y la última no había nacido cuando quedaron todos envueltos de manera tan injusta en el proceso.

Privada de la casa que poseía el Coronel en Bogotá, de alguna renta modesta y de todos los muebles de uso, quedó doña Francisca, no diremos que sin techo y en absoluta indigencia, como otras condenadas al mismo suplicio, porque esto no lo habría tolerado la familia Azuola; pero sí en condiciones de relativa estrechez, reducida a los límites que su misma delicadeza le imponía para no agravar la carga que con sus cuatro hijos se había echado a costas la ya numerosa familia paterna.

(1) El *Renacimiento*, número 43.

Comprendiólo así don RAMON desde que su madre le prohibió manifestar aun los inocentes antojos de la niñez, y se impuso largas vigillas dedicado al estudio simultáneo de varias materias, hasta que logró poseerlas con la perfección suficiente para hacerse hombre útil a los suyos, prestándoles el apoyo que como a único varón le incumbía.

En la lectura continua de obras selectas ejercitó desde niño la memoria, que lejos de disminuir se hizo más lúcida con el correr de los años, hasta poder dar de ella rasgos admirables. Por su avidez de aprender algo nuevo y útil, siempre estaba leyendo. Puede decirse que lo sorprendió la muerte con el libro en la mano. Leía por última vez la Biblia, «el libro por excelencia»; el primero que le enseñó grandes verdades en su adolescencia, donde halló como escrita para él, huérfano y sólo, obligado a empeñar la lucha, aquella voz de aliento del anciano David a su hijo: «Ánimate, pues, levántate, y manos a la obra, que el Señor estará contigo» (1).

(1) Paralipómenon, L. 1.º XII-16.

## EL COLEGIO DE SAN BARTOLOME

No podemos decidir, pues ello sólo estaría reservado al dictamen de altos pedagogos, si en aquellos tiempos se hacían con más provecho que ahora los estudios, o si por el contrario en los que corren se ha hecho más eficaz y sólida la enseñanza con la implantación de los métodos modernos. Seguramente eran los antiguos un tanto rutinarios, y hoy se les califica de bárbaros; pero bajo esos sistemas se educaron en la Nueva Granada sacerdotes, literatos, médicos, naturalistas, ingenieros, artistas y sabios cuya fama salvó los linderos patrios. El Arzobispo Paúl, Arboleda, Carrasquilla, Marroquín, Caro, Cuervo, Triana, Valenzuela, Camacho Roldán, Pérez, Samper, Martínez Silva, Rengifo, Osorio, Ponce de León, Ferreira, Holguín, Urdaneta, y tantos otros que sufrieron férula y azote y dieron la lección *ad pedem litteræ* a un bárbaro tomador, como entonces era costumbre, salieron de los claustros, no a buscar destino y gajes oficiales, sino a servir de algo a su familia y a su patria.

Acaso se diga que en los jóvenes de aquella época había más estímulo y más amor al estudio que en los de ahora; pero entonces es preciso confesar que de nada valen ni los métodos desmetodizados, ni los métodos concéntricos o cíclicos, cuando la materia plástica aprendiente está ya endurecida por los vicios o la indiferencia.

Como quiera que sea, los alumnos de aquel Seminario salían suficientemente preparados para pasar a facultad mayor, porque al menos habían aprendido a aprender, esto es, a investigar, a fijar en algo la atención, y no a mirar con desvío los estudios.

Terminados, pues, los de filosofía y letras, ingresó don RAMÓN a la Escuela de Jurisprudencia que funcionaba entonces en el tradicional Colegio de San Bartolomé. Dirígialo el doctor José Ignacio de Márquez, quien daba también la clase de Derecho Romano por el texto de Heineccio, aún no traducido al español, de modo que los discípulos tenían que aprender y recitar la Instituta en latín, lengua cuyo manejo se consideraba indispensable

para el estudio de altas materias. Regentaban las demás cátedras profesores tan distinguidos como los doctores Alejandro Osorio, Francisco Javier Zaldúa, Estanislao Vergara, Juan Antonio Pardo, y otros de no menor nombradía. Como la República independiente llevaba pocos años de vida, aún no había habido tiempo de expedir códigos y leyes orgánicas en que se consignase la legislación patria, y así continuaba aplicándose la española y estudiándose jurisprudencia por textos del mismo origen; de modo que el trabajo de profesores y discípulos era ímprobo, para poner en armonía las leyes de un régimen abolido y odioso con las ideas y tendencias del diametralmente opuesto que acababa de iniciarse.

La Recopilación Granadina, formada como si dijéramos de retazos con las leyes de toda naturaleza hasta entonces expedidas, no alcanzaba a facilitar el estudio y la consulta de cada ramo de la jurisprudencia que hoy se contiene en codificaciones y tratados completos, con la ayuda de excelentes comentadores y cuerpos de doctrina que a la sazón eran desconocidos en el país.

No obstante la seriedad de sus estudios, aquellos jóvenes conservaban hábitos y sencillez de niños, sin darse jamás humos de hombres serios. Aunque el capote de calamaco y la gorra descosida habían sido sustituidos por levita y sombrero de copa alta, que era el uniforme obligado en San Bartolomé, la severidad del vestido no correspondía con el carácter truhán y bullanguero de quienes lo llevaban.

«Por allá en los años de 1847, refiere el mismo GUERRA AZUOLA, había obra en el Colegio. A la salida de clase, los estudiantes que vivíamos por los lados de San Agustín encontrábamos cabalgadura gratuita, para restituirnos a nuestras casas, en las burras que habían acarreado el ladrillo y la teja y volvían sin carga al *chircal* atadas en hilera. Haciendo caso omiso de las protestas del alarife, nos encaramábamos en las no muy blandas angarillas, y así, con levita y cubilete, atravesábamos las calles más concurridas. Eso entonces no tenía nada de particular» (1).

Promotor incansable de novillos, esto es, de faltas a clase, para no usar el verbo estudiantil, y de aventuras de todo género,

(1) Carta inédita a don José María Cordovez Moure.

era el alumno Marroquín. Alguna vez invitó a cinco bartolinos a dar un paseo por el *Agua-nueva*; mas como al llegar a aquel sitio notasen que ninguno tenía un céntimo para las consabidas panelas de leche, volvieron todos mohinos a casa del *anfitrión*, quien no hallando tampoco facilidad para un asalto a despensa y alhacenas, resolvió aplazar indefinidamente el convite, aunque asegurándoles que algún día, ya fuera dentro de cuarenta o cincuenta años, habría de repetirlo con mejor éxito.

Esto pasaba en el mes de septiembre, cuando se acercaban los exámenes preparatorios de grado. Veamos cómo refieren dos periódicos de la capital el cumplimiento de aquella promesa.

«El 7 de septiembre de 1888 invitó don José Manuel Marroquín a cinco de sus condiscípulos, advirtiéndoles que había mandado preparar comida de dieta para seis valetudinarios.

Aquella reunión tenía sus antecedentes.

Hacia cuarenta años que se habían reunido en casa del señor Marroquín cinco jóvenes ligados por el afecto especial y sincero de compañeros de colegio, y próximos a separarse, por haber terminado sus estudios. Convinieron, y al efecto firmaron un compromiso, en que a los diez años volverían a reunirse al pie de la estatua del Libertador o en la casa de Marroquín, para refrescar los recuerdos del tiempo estudiantil. Estos eran, por orden de edades, el distinguido jurisconsulto doctor don Ramón Rozo; el Secretario de la Corte Suprema, doctor don RAMÓN GUERRA AZUOLA; el Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, don José Manuel Marroquín, el doctor don Manuel Caicedo Jurado, abogado distinguido, ex-Senador y Representante al Congreso; y los cumplidos caballeros don Ramón Montejo, y doctor don Aníbal Bermúdez.

No sabemos si aquella cita se cumplió; pero sí que en la tarde del 7 de septiembre de 1888 se sentaron a la mesa y durante cinco horas estuvieron departiendo sobre los sucesos de su juventud y recordando con cariño y con respeto los nombres de algunos de sus maestros: Estanislao Vergara, Francisco J. Zaldúa, Isidro Arroyo, José Ignacio de Márquez, Rufino Cuervo, etc.

Al tiempo de los postres uno de los convidados, don RAMÓN GUERRA AZUOLA, habló así:



«Señores: Marroquín no era de los más aprovechados del Colegio. El fue siempre el jefe de las sublevaciones; el promovedor de los paseos a las horas de clase; el inventor de las cabañuelas mensuales, que infaliblemente pintaban por vagamundería, y había que cumplirlas; el que mantenía vivo el odio de las otras clases contra la nuestra....

«Aun cuando somos tan pocos, hay entre nosotros representantes del Cuerpo Legislativo, de la Magistratura, del Foro, de la Industria y del Comercio. Marroquín no ha sido nada de eso; y sin embargo, él es el único de entre nosotros cuyo nombre se pronuncia con respeto y admiración y cariño dondequiera que se hable la lengua de Cervantes, el único, en fin, que ha hecho ver aquí en Colombia que el talento sirve de algo.

«Brindo, señores, por el autor de *La Perrilla* y de la *Ortografía castellana*» (1).

En la época de estudio que con tanto cariño recordaron aquella noche los seis condiscípulos, conferían las Facultades superiores, antes del de Doctor, el título de Bachiller en Jurisprudencia. Obtúvolo GUERRA AZUOLA por aclamación a fines de 1847, discertando larga y lucidamente, ante el cuerpo de profesores de San Bartolomé, sobre las Pandectas y la Instituta, el Fuero Real, el Ordenamiento de Alcalá, las Recopilaciones de Castilla y de Indias, la Medicina legal, cuyo estudio era obligatorio, el Derecho Canónico y otras materias que entonces formaban el pensum reglamentarlo. Un simple certificado hacía las veces del amplio, dibujado y resellado diploma en que constan hoy los títulos universitarios, adquiridos con menos dificultades que entonces.

Había también la divisa para la solapa del frac. Conservamos la que el Arzobispo Mosquera, que presidía el acto, colgó al pecho del graduando: es un cartoncito redondo, barnizado de oro; con ribetes de cinta roja, y esta sencilla inscripción manuscrita, *Bachiller en Jurisprudencia*.

Dicho se está que aquella noche hubo en casa de las Azuolas holgorio extraordinario. Menudearon los sainetes, las contradanzas y los brindis en verso, con horchata y aloja para festejar al mimado de la familia. Uno de los íntimos, aquejado repentinamente de reuma, le dirigió la siguiente esquila congratulatoria:

(1) *La Nación* y *El Telegrama*, Septiembre de 1888.

Te saludo, Bachiller  
 Con amor muy cariñoso.  
 Si no estuviera enfermo,  
 Esta noche ¡qué placer!  
 En danzas y diversión,  
 El alba nos sorprendiera.  
 ¡A mal haya! quién tuviera  
 La quijada de Sansón.

Recibe, pues, el deseo  
 De tu amigo y tu pariente;  
 Y salúdame a la gente  
 Que por enfermo no veo.

*Fha. ut supra*

VICTO LAGO

11 de octubre de 1847.

Pero todavía no era suficiente la divisa de Bachiller para considerar a un individuo como legítimo abogado y permitirle el ejercicio de ciertas funciones más elevadas en el ramo de la jurisprudencia: aún era preciso llenar otros requisitos sin los cuales no se le abrían ampliamente las puertas del foro.

Para cumplir el primero, estuvo practicando nuestro bachiller la abogacía, por espacio de dos años, al lado del doctor Narciso Sánchez, Juez del Circuito de Bogotá.

Y como le quedaran libres las primeras horas de la noche y algunas en el día, sin menoscabo de los estudios jurídicos y dando prueba de la afición que siempre tuvo a «las ciencias que juntamente ofrecen al talento campo en qué ejercitarse y son aplicables a lo práctico», tomó algunas clases de matemáticas en la Universidad del primer Distrito; siguió allí todo el curso de Arquitectura, y recibió al mismo tiempo lecciones del ingeniero inglés Tomás Reed, llamado por el Gobierno para dirigir la construcción del Capitolio. Don Carmelo Fernández, artista venezolano, le dio clases de dibujo, y por su propia cuenta adelantó su ayuda de profesor el estudio de otras materias, como la Geometría, la Astronomía y el Cálculo infinitesimal.

Concluido el término de práctica de la abogacía, se presentó GUERRA AZUOLA ante la Corte Suprema a cumplir el otro de los requisitos que para obstar al título de Doctor en Jurisprudencia

exigía el decreto orgánico de instrucción universitaria. Así como en los tiempos coloniales había abogados de la Real Audiencia, sustituido este tribunal en la República por la Alta Corte de Justicia, era obvio que se le atribuyera también el examen definitivo de los aspirantes al doctorado.

Aquella ritualidad, nos refería él mismo, se verificaba de una manera bastante angustiosa para el pobre muchacho, y tal vez expuesta a que los Magistrados prejuzgaran las cuestiones, o a que peligrara el secreto profesional, o la indispensable reserva de algunos sumarios.

Formada la lista de los expedientes que estuvieran para sentencia, se sacaba uno a la suerte, a fin de que el graduando formulase proyecto dentro de veinticuatro horas. A mí me tocó uno tan voluminoso, que tuve que buscar un carguero para llevarlo a casa. Pasé integra la noche leyendo aquel mamotreto, persupuesto sin omitir edictos, notificaciones, traslados, copias, autos de sustanciación y cuanto los leguleyos llaman *paja*; porque una de las muchas cosas que uno ignora cuando se gradúa de abogado es el arte de leer un expediente para encontrarle el *grano*. Después fue cuando aprendí a leer el hebreo de esos papelotes, esto es, de adelante para atrás y de abajo para arriba.

Mal o bien estudiado mi expediente, logré a la madrugada formarme idea de las encontradas pretensiones de partes y contrapartes, para farfullar un proyecto de sentencia, con el cual me presenté a la Corte Suprema temblando de susto. Eran las 3 de la tarde del 6 de diciembre de 1849. Sentados bajo el solio y con todo el aparato de una audiencia solemne, me interrogaron hasta las cuatro y media los Magistrados Joaquín José Gori, Diego Fernando Gómez y Bernardo Herrera, sobre los puntos que eran materia de aquel largo litigio. Yo casi me limité a repetir los argumentos de las partes contrincantes, que tenía frescos en la memoria, porque me habían costado el desvelo de la noche anterior; pero no debí de hacerlo tan mal cuando al finalizar el examen la urna quedó llena de bolas blancas y merecí los aplausos de examinadores y concurrentes.

Algún tiempo después tuve que volver a la Corte Suprema para otros asuntos.

—¿En qué paró, le pregunté al Secretario, el negocio aquel tan Intrincado que me tocó estudiar? ¿Aceptaron mi proyecto?

—Pues paró en que debía parar y retroceder, me contestó secamente, porque todo era nulo.

—Cómo así, ¿yo no le noté nada!

—Nada, sino que faltaba una notificación en la primera instancia, y el expediente volvió al Juez del Circuito, para empezar otra vez desde el principio.

Bendito sea Dios! Ni interrogantes ni interrogado nos percatamos de la oculta nulidad, y a ello se debieron los aplausos y la calificación de sobresaliente! Así son muchos de los triunfos que en esta vida se celebran.

El asunto que lo llevaba a la Corte Suprema era el de su emancipación judicial o habilitación de edad para manejar sus intereses y los ajenos que se le encomendasen, interdicto que tuvo que intentar como huérfano, menor de veinticinco años y ya apto para toda clase de negocios y desempeño de empleos públicos. Con la firma de los mismos Ministros de la Corte que presenciaron su examen, tenemos a la vista el proveído de 19 de diciembre de 1849—dos meses después de graduado—en que previa audiencia del Fiscal y con el informe del Cabildo de Bogotá,.... «declara al menor doctor RAMÓN GUERRA AZUOLA emancipado y hábil para el libre manejo y administración de sus intereses y bienes, derechos y acciones, admitiendo sus gestiones sin intervención de curador ni otra de las formalidades que requieren los negocios de los menores en todo género de contratos» (1).

El curso de Jurisprudencia estaba concluido. Mayores requisitos y más dura prueba no podían exigirse en los estatutos universitarios de la Nueva Granada para adquirir un título que los de la República de Colombia pusieron luego al alcance de todos bajo el régimen de la libertad de estudios.

(1) Archivo particular. Documento número 20.

## EL CAPITOLIO NACIONAL

---

Están la juventud y los estudios del doctor GUERRA AZUOLA tan íntimamente ligados a la primera administración del General Mosquera, que no podemos menos de insertar aquí los párrafos que un historiador imparcial le consagra, y cuenta que este mismo historiador fue después adversario político del Gran General y comandó algunos de los ejércitos que contra él combatirón.

«Terminado el periodo administrativo del General Herrán, el partido que había triunfado en la anterior lucha, al tratar de elegir nuevo Presidente, se dividió en dos candidaturas: la del General Mosquera y la del General Borrero. No hubo elección popular, porque ninguno obtuvo la pluralidad absoluta de los votos de los electores, y el Congreso de 1845 la perfeccionó en favor del General Mosquera. Todos los liberales que había en las Cámaras votaron por el General Borrero, porque éste ofrecía la expulsión de los jesuitas, mediante una ley que derogase la que trajo a aquellos religiosos, al paso que el General Mosquera, bajo la influencia de su hermano el Arzobispo, opinaba que convenía conservarlos en la República. Y estas no fueron voces vagas sino la verdad. Yo fui diputado a aquel Congreso en la Cámara de Representantes, y ambos círculos tocaron conmigo: por consiguiente sé bien lo que digo sobre el particular. Prescindiendo de la cuestión jesuitas que para mí es simplemente de tolerancia, voté por el General Mosquera, como candidato del partido militar. No me pesó haberle dado mi voto, porque su administración fue verdaderamente progresista. Conservó la paz, porque era temido; dio impulso a varias industrias; abolió el monopolio del cultivo del tabaco; protegió eficazmente la navegación del río Magdalena por buques de vapor; estableció el sistema decimal para las monedas, pesas y medidas; arregló ventajosamente el ramo de correos; suprimió la circulación de la moneda recortada, llamada *macuquina*, y la reemplazó con moneda redonda de cordón; introdujo el sistema de partida doble en las cuentas de las oficinas de Hacienda, bajo la dirección del señor José Eusebio Caro, con lo que empezó a desembrollarse el caos que en este importante negociado existía; disminuyó la fuerza armada, y así dio algún desahogo al Tesoro público; estableció el Colegio Militar, en el que, dando extensión al estudio de las Ciencias Exactas, se han formado

ingenieros civiles del país (y algunos notables, como el señor Indalecio Liévano, el señor Manuel Ponce de León y otros), hizo venir extranjeros útiles; echó los cimientos del Capitolio, cuya construcción, aunque lentamente, se continúa; mejoró la tipografía nacional, contribuyendo a ello el señor Manuel Ancizar, bogotano, que hacia muchos años estaba fuera de su patria, y que después ha figurado y figura, en alta escala, en la política del país; hizo, en fin, otras mejoras que sería largo enumerar. Por último, dio un paso atrevido llamando al Ministerio de Estado al señor Florentino González, liberal entonces de los más exaltados, lo que en algún modo sorprendió y desconcertó al partido conservador, pues no se dio ninguna razón explicativa de esta medida. El último acto de su administración fue expedir una amnistía completa, gracias a la Constitución de 1843, a virtud de la cual pudieron volver al país los exultados por la revolución anterior, entre ellos el General Obandó.

«Y estas administraciones de Márquez, Herrán y Mosquera fueron las que los *liberales* llamaron «los doce años de la tiranía conservadora!» ¡La tiranía conservadora! Es imposible no perder la calma, por más propósitos que hayamos hecho, cuando se leen o se recuerdan estas cosas. ¡La tiranía conservadora! Los hechos prueban que en la República no hubo tiranía sino cuando se ha victorizado a la Libertad, y que fue esa tiranía peor cuando más se ensalzó la democracia!» (1)

Pero dejando a un lado estos desahogos políticos del historiador, volvamos la vista al costado sur de la Plaza mayor de Bogotá, o de la Constitución, como se llamaba la Plaza de Bolívar antes de que el General Mosquera colocara en su centro la famosa escultura de Tenerani.

De extremo a extremo aquel costado era fiel trasunto de la vieja colonia: en uno de sus ángulos, las ruinas del primitivo palacio virreinal, sacudido por el terremoto de 1785 y devorado por el incendio del año siguiente; en el ángulo opuesto la Real Audiencia, símbolo de odiosos recuerdos; en el centro, la Contaduría General, las Cajas Reales y la Cárcel de Corte, cuyo solo aspecto, y señalada con oprobio por el *Tribuno del Pueblo*, infundió nuevos bríos a los patriotas del 20 de julio.

Aquellas ruinas, y aquellos edificios coloniales próximos a convertirse también en escombros, debieron causar desagradable impre-

(1) Joaquín Posada Gutiérrez, *Memorias Histórico-políticas*, t. 2.<sup>o</sup>

sión al General Mosquera cuando volvió a contemplarlos en irreparable decrepitud a su regreso de Europa y los Estados Unidos, pues no bien posesionado de la primera Magistratura en 1845, proyectó la demolición de esos caserones santafereños, la cual no pudo acometer inmediatamente, porque en las Salas del Real Acuerdo estaba funcionando la Alta Corte de Justicia, y en los locales adyacentes, que también habían resistido las incurias del tiempo, se hallaban desde los primeros años de la República otras oficinas de distintos ramos.

Fue preciso buscar para todas lugar adecuado, y dejar completamente desocupada la manzana sur de la plaza, para empezar simultáneamente su demolición, la cual se llevó a cabo en el año de 1847.

A diversas partes de Europa se dirigió el General Mosquera en solicitud de los mejores herreros, canteros, ornamentadores y ebanistas, para que la obra quedase sin defectos y también para que enseñasen a los aficionados y aprendices del país. El ingeniero inglés Tomás Reed, trazó los planos, que fueron en su mayor parte dibujados por el alumno del Colegio Militar RAMÓN GUERRA AZUOLA.

No limitó a esto sus labores el discípulo de Reed, sino que, deseando conocer los rudimentos de todas las artes, desempeñó los oficios más bajos, ya como sobrestante de peones, ya como simple operario, para darse cuenta de todo, y poder enseñar a su turno y dirigir otras obras sin que le pusieran el pie adelante los *maestros* empíricos o rutineros.

Hasta dejar el edificio a flor de tierra, es decir, en los cimientos, que fueron laboriosísimos, según él mismo nos refería, y costaron más de \$ 330.000 oro, trabajó el doctor GUERRA AZUOLA con ahínco al igual de otros jóvenes bogotanos que deseaban perfeccionarse en la arquitectura.

Con gran solemnidad y para celebrar el aniversario de la Patria, colocó el General Mosquera la primera piedra, que fue bendecida por su hermano el Arzobispo, el 20 de julio de 1847, y entonces se comenzaron los trabajos de la parte superficial del Capitolio, hasta dejarla bastante adelantada.

Y cabe aquí una observación, o como si dijéramos una «fe de erratas» respecto a la lápida de mármol incrustada en el basamento del ángulo noroeste, y que los historiadores y viajeros curiosos han considerado como la primera piedra del edificio. En ella se lee:

20 DE JULIO DE 1848

SIENDO PRESIDENTE S. E. EL GENERAL

T. C. DE MOSQUERA.

Pero revolviendo papeles viejos, hemos venido a descubrir que esa que allí se ve no fue primera sino segunda piedra.

En unos apuntes manuscritos que para su famosa obra llevaba el historiador Restrepo, dice:

«Año de 1847

Julio 20

«Hoy se ha puesto por el Presidente de la República, asociado de algunos de los principales funcionarios públicos, la primera piedra del palacio nacional de la Nueva Granada, en conmemoración del primer grito que dio la ciudad de Santafé contra el dominio de España. Dicha piedra se colocó en la esquina inferior que queda frente a la iglesia de Santa Clara. Pusieron en una cajita las monedas granadinas acuñadas en el año corriente, y fueron: una onza o doblón de 8 escudos de oro; un peso de 8 reales, con ley de 900 milésimos; una peseta y un real de la misma ley; medio real y un cuarto de real de 8 dineros, y un décimo de cobre de los que se van a emitir. Después hubo una exposición de la Academia de dibujo cuyos miembros manifestaron que harán algunos progresos. Por la noche terminó la solemnidad del día con un hermoso concierto de canto y música que dio la Sociedad Filarmónica que hace algún tiempo se estableció en esta ciudad. El concurso estuvo muy lucido y todos quedaron satisfechos del acto» (1).

De donde se deduce, y así nos lo han manifestado también algunos viejos bogotanos, que la verdadera primera piedra, bendecida por el Arzobispo, fue la colocada en 1847 por el Presidente en la esquina suroeste, del lado de Santa Clara, y cuya inscripción quedó cubierta al levantarse mucho más tarde el nivel de la calle. La lápida incrustada un año después en el ángulo noroeste, no tiene ninguna importancia para la historia detallada de nuestro Capitolio.

Por aquellos tiempos se comenzaron, pues, y se adelantaron bastante los trabajos con el brío y el entusiasmo que sabemos comunicar los colombianos a toda nueva obra, a todo primer impulso. Pero no tardaron en desencadenarse sobre el país las guerras civiles y las calamidades de todo género que, asolando su tesoro, produje-

(1) José Manuel Restrepo. *Diario Inédito*.



ron repetidas paralizaciones de la obra y en ocasiones su parcial destrucción, de tal manera que, apenas comenzada, estalló la primera de cuantas revoluciones causaron su abandono, y después de medio siglo vino la última a entorpecerla nuevamente, hasta que, una vez repuesto el país de tan hondas perturbaciones, fue dado terminar el edificio en el transcurso de algunos años posteriores a la más desastrosa revuelta. Aquellas convalecencias y recaídas del *enfermo de piedra*, como lo llamó algún gracioso, seguían las oscilaciones de la República, ya próspera, ya moribunda, hasta que cobró alientos y vida, tras la última crisis, el hético palacio, para ostentar robusto su mole de granito.

Vuelto el ingeniero Reed al extranjero, se confió la dirección del Capitolio a manos quizá poco expertas, y de ahí que fuese preciso demoler gran parte de lo edificado y prontamente vencido, para levantar tramos sólidos sobre los mismos cimientos que bajo la vigilancia de Reed y GUERRA AZUOLA se habían construido hacia ya más de medio siglo. En ese largo transcurso se ensayaron todos los sistemas, se celebraron ruinosos contratos, se hicieron y desbarataron varias secciones, se invirtieron, en fin, ingentes sumas en aquella obra colosal que, con método y sin revoluciones, se hubiera concluido en cortos años mediante una erogación muy inferior a la pavorosa que marcan estadísticas y viejos presupuestos.

«Pero hay un hecho de gran significación—decía el mismo GUERRA AZUOLA a un amigo de Venezuela—para demostrar que los colombianos, si apasionados quizá y encarnizados con las luchas políticas, no llevamos el salvajismo a los extremos a que en otras naciones suramericanas ha llegado por odio y por venganza al bando vencido.

«Ahí está la estatua de bronce del General Mosquera, hermosa y arrogante, en el patio principal del Capitolio; y ahí debe estar, porque a él se le debe la obra, y ahí permanecerá por siglos, mientras un cataclismo no la destruya y nuestros hijos sepan respetar la memoria de los gobernantes progresistas.

«Reinaba con absoluto exclusivismo el partido liberal en Colombia cuando fue erigida esa estatua del jefe y del ídolo de aquel partido, tan odiado del conservador por causas que algún día revelará la historia. Pues bien; triunfante esta última colectividad en los campos de batalla, después de largos años de opresión y de ostracismo; dueña del mando en todos sus órdenes, cuando algunas represalias pudieran considerarse lícitas por ejemplos perniciosos, ni

pensó entonces, ni ha pensado jamás en mover de su sitio la tradicional efigie de quien colocó a su frente la del Libertador, y dio impulso a las ciencias y a las artes, y fomentó el progreso de su patria, y levantó ese mausoleo de granito, el mismo Capitolio, que perpetúa su memoria y es el ornato más útil de la capital de la República.

«También a Guzmán Blanco, dígame lo que se quiera, le debía Venezuela los primeros impulsos hacia el progreso; y ahí tienen ustedes ferrocarriles y obras de arte, que inició y llevó a cabo con activa rapidez. Cae Guzmán Blanco del poder por obra de una revolución, y caen también sus estatuas a embates de las turbas vencedoras y enfurecidas. Entre ellas, la ecuestre de bronce que había al frente del Capitolio de Caracas viene a tierra, sin que sea siquiera respetada como hermosísima obra de arte.

«¿Ve usted la diferencia? Allá no toleran la efigie del Dictador al frente del Capitolio federal; aquí la conservamos con respeto y con cariño, no en las afueras, sino en casa, en el recinto mismo y en el lugar preferente de nuestro Capitolio nacional» (1).

Al ausentarse para siempre Mr. Reed de Colombia, dejó encargado a su mejor discípulo, como él mismo lo llamaba, de todas las obras que algunos propietarios de Bogotá le habían encomendado, y así cobró GUERRA AZUOLA fama de hábil arquitecto, y se ganó por algún tiempo el pan para su madre y sus hermanas, que no contaban con otro apoyo.

---

## LA COMISION COROGRAFICA

Para honra de Colombia, ninguna administración pública de cuantas ha tenido puede considerarse como absolutamente mala; ninguna merece marcarse en la historia con una sola línea negra desde el principio hasta el fin. Aun bajo el imperio de odiosas dictaduras, y en épocas de ineptitud y de desidia administrativa, algún espacio ha quedado entre un error y otro error, o entre uno y otro atropello, para hacer en pro de la patria algo benéfico y que a la hora de la liquidación se abona siempre a la cuenta del mandatario que lo propuso.

(1) Carta al señor Antonio J. Picón, con ocasión de su libro *El Gran Pecado de Venezuela*. Se publicó en el número 411 de *El Grafico*, de Bogotá.

Tal sucede con la administración del General José Hilario López: si se caracterizó por una política de reacción exclusivista, y por sus atentados contra la Iglesia y contra ciudadanos beneméritos, también dejó algo estable y provechoso. En lo que toca a nuestro ensayo biográfico, sólo mencionaremos una medida de trascendental importancia, y cuyo beneficio hubiera podido ser mayor sin los desastres de dos revoluciones: el establecimiento de la Comisión Corográfica.

Su inmediato predecesor, el progresista General Tomás Cipriano de Mosquera, había palpado en su primera administración la necesidad de levantar el mapa de la República, hasta entonces inédito para dar a conocer sus riquezas naturales, y estimular al propio tiempo el estudio de la ingeniería bajo todos sus ramos, tan descuidado en los claustros coloniales. Al efecto, fundó el Colegio Militar, como ya lo hemos visto, y además hizo venir al distinguido ingeniero italiano, Agustín Codazzi, quien acababa de publicar el «Atlas Geográfico de Venezuela», y lo encargó de los trabajos preparatorios para formar el de la Nueva Granada.

Hallábase el Coronel Codazzi incorporado aquí al Cuerpo nacional de Ingenieros cuando subió al solio presidencial el General López, y los dos se entendieron satisfactoriamente para convertir en realidad aquellos patrióticos proyectos. Cedamos la pluma a un curioso investigador de antigüedades:

«A principios de 1850—dice—siendo ya jefe del gobierno neogranadino el señor General José Hilario López, se logró organizar definitivamente la Comisión, que se llamó Corográfica, poniéndose así en práctica el magnífico plan ideado por el señor General Mosquera. Estaba constituido el personal así: un jefe, señor Coronel Agustín Codazzi; un ayudante señor doctor Manuel Ancizar; un botánico, señor doctor José Jerónimo Triana, y un dibujante, señor Carmelo Fernández. Correspondía a éste ilustrar las descripciones que hiciera el ayudante, «con láminas de los paisajes más singulares, de los tipos de castas y las escenas de costumbres características que ofreciera la población, de los monumentos antiguos que se descubriesen y de los ya conocidos».

«No entra en el propósito de nuestro trabajo el ocuparnos de los campos de estudio de la Comisión, que por cierto eran bien amplios: basta decir que, según lo estipulado, el señor Codazzi debería entregar un texto de Geografía Física, otro de Geografía Política y cin-

cuenta y dos cartas diversas de la República, ilustrativas de su historia y de su geografía. Las tareas se emprendieron con magnífico éxito; el Jefe se ocupaba en sus operaciones geodésicas, sin perjuicio de acumular todos los datos necesarios, en los diversos ramos de las ciencias, para el buen desempeño de su cometido; el Ayudante compilaba el rico acopio de observaciones que dieron lugar más tarde al precioso libro intitulado *Peregrinación de Alpha*, que hace honor a nuestra historia; el botánico formaba un famoso herbario, del cual se conservan restos en la Biblioteca Nacional, y en vista de la naturaleza misma ilustraba su mente para ser después un sabio, digno sucesor de Mutis y gloria de Colombia en Europa, y el dibujante trasladaba al papel, con mano maestra, paisajes bellísimos y tipos diversos, formando con ellos cuadritos que se admiran hoy por cuantas personas tienen ocasión de hojear el álbum de la Comisión Coreográfica, valiosa y escondida reliquia de los trabajos que bajo la dirección del señor Agustín Codazzi, de veneranda memoria, se juntaron en ocho años de ardua labor, para honra de la Patria y de su Gobierno; y es de sentirse que aún no hayan podido publicarse las interesantes pinturas que contiene.

«Cada cierto tiempo, aquellos obreros de las ciencias, la literatura y las artes, venían a la capital cargados con sus preciosos materiales, y aquí, en la calma del gabinete, ponían en limpio los borradores de sus carteras, redactaban memorias e informes, dibujaban mapas, daban cuenta al Gobierno del curso de los trabajos, y ejercitaban en otra forma su actividad, en las tareas de una oficina que se organizó al efecto y en que colaboraron varias personas hábiles e inteligentes, entre las cuales nos es grato nombrar a los señores doctor RAMÓN GUERRA AZUOLA, don Manuel María Paz, don Manuel Ponce de León, don José María Caro, don José María Arrubla y don Máximo Merizalde.

«Luégo se proveían de los necesarios utensilios, y emprendían satisfechos la nueva jornada, acompañados por los aplausos de la prensa y del público que apreciaba sus esfuerzos y sacrificios en todo lo que valían» (1).

Tenia el Coronel Codazzi especial predilección por GUERRA AZUOLA, a quien había tratado íntimamente en el Colegio Militar, y así no se limitó a aprovechar sus disposiciones en las tareas casi se-

(1) Lázaro M. Girón. *Revista Literaria*, tomo II, n. 18.

dentarias de la oficina de dibujo y redacción, sino que lo llevó consigo «a hacer campaña topográfica», y después de ensayar sus aptitudes en las comarcas aledañas con Bogotá, le impuso ruda labor en las de Casanare, Mariquita, Neiva, Popayán, Chocó y Barbacoas, como también en el desierto territorio del Caquetá. Tuvo entonces por compañeros de excursión al doctor Santiago Pérez, con quien conservó inalterable amistad, no obstante la distancia que los separaba en ideas políticas, y al Coronel Manuel María Paz, habilísimo dibujante, en cuya colaboración trabajó y presentó al Gobierno todos los planos de aquellas regiones, que fueron clasificados de «modelos de claridad, limpieza y buen gusto». Los dos se complementaban mutuamente, no sólo para la descripción topográfica, sino también para dar vuelo al arte «ejercitando su pincel y su pluma en la interpretación de paisajes, tipos y monumentos», que formaron una multitud de pinturas de aquel álbum precioso. Paz y GUERRA se entendieron en el campo de la ciencia; militaron después juntos, y fueron siempre buenos amigos, dándose por antítesis el tratamiento de *tocayos*. Al decir del Coronel Codazzi, los contrapuestos apellidos de estos dos jóvenes ingenieros abonaban la fidelidad de la semblanza granadina: unas veces la paz, otras la guerra.

Sólo estudiando aquellos mapas a la luz de los principios del arte y de la ciencia; sólo contemplando esas preciosas láminas, en que se encuentran paisajes, efigies, monumentos, escenas locales, parajes históricos, maravillas de la naturaleza, lo grandioso y lo desconocido de nuestras selvas incultas, sólo así, con cada plancha en la mano, es como puede apreciarse su mérito y calcularse aproximadamente los trabajos y penalidades que tuvieron que sufrir los valerosos miembros de la Comisión Corográfica, para levantar con exactitud los planos; para trasladar al papel las imágenes vivas de cuanto iba sorprendiéndoles a su paso por sitios que aún no había hollado la planta humana, y para acopiar, en fin, los datos precisos con que debiera formarse el Diccionario Geográfico estadístico-histórico de la Nueva Granada, obra colosal que aún permanece inédita. El cronista a quien hemos seguido en estos apuntes nos da alguna idea de la belleza que contiene aquel álbum, haciendo la descripción de sus más notables pinturas correspondientes a las regiones o provincias que después formaron los nueve departamentos y territorios colombianos, y que fueron visitadas y minuciosamente estudiadas por distintos grupos de la Comisión, siempre bajo la vigilancia de su el incansable Coronel Codazzi.

La guerra civil de 1854 paralizó los trabajos que se habían emprendido en el Istmo de Panamá, y la de 1860, absorbiendo toda la atención del Gobierno para defenderse del mismo General Mosquera, no sólo impidió continuarlos, sino que dejó inútiles muchos de los ya concluidos en las últimas excursiones. Pasaron más de treinta años sin que fuera dable publicar, incompleto y reducido, algo del inmenso acopio de materiales que habían logrado coleccionarse a costa de tantos sacrificios.

Poco antes de estallar esta última revuelta, hallábase el Coronel Codazzi explorando la Sierra Nevada de Santa Marta, para terminar las cartas relativas a los Departamentos de Bolívar y Magdalena, con la cooperación de su fiel ayudante Manuel María Paz, y allí, «en aquellos lugares insalubres, sin recursos, rodeado de privaciones de toda clase, lejos de su familia, murió de fiebre en pocas horas, a la edad de sesenta y seis años, en el teatro de sus gloriosos trabajos como el gladiador de la civilización» (1).

Mucho tiempo después, el curioso investigador de antigüedades don Lázaro M. Girón, cuyo relato tenemos a la vista, quiso complementarlo con el de algun miembro sobreviviente de aquel cuerpo de sabios, y al efecto lo solicitó del doctor GUERRA AZUOLA, quien ya anciano, pero con la memoria fresca de un niño, acopió sus recuerdos en la siguiente carta, publicada bajo el título *Personal de la Comisión Corográfica* y a continuación de aquella monografía, en la *Revista Literaria* de Bogotá:

«Su casa, julio 1.º de 1891.

«Señor don Lázaro M. Girón—S. M.

«Muy estimado amigo:

«Venciendo dificultades sin número, trato de contestar la apreciable carta de usted, de 28 de mayo, comunicándole los datos que he podido recoger en la memoria sobre la Comisión Corográfica que formó los mapas de la República de Colombia. Siendo tan difícil encontrar noticias seguras después de recorrido casi medio siglo, no será extraño que incurra yo en algunas inexactitudes, y que deje de poner muchas cosas interesantes.

«Poco o nada debo decir del Coronel Agustín Codazzi Jefe de la expedición, pues de su vida e importantes trabajos corren impresas varias biografías, y entre ellas la que existe en el Atlas del señor Ma-

(1) Domingo Magnani, *Biografía de Agustín Codazzi*.

nuel Maria Paz, escrita en italiano por Domingo Magnani, y la del doctor Manuel Ancizar que fue publicada en *La Patria*. Respecto al mismo señor Ancizar nada debo agregar tampoco después de las abundantes publicaciones hechas a su favor, y entre otras la del señor don Isidoro Laverde Amaya en su obra titulada *Fisonomias literarias de Colombia* y allí puede usted encontrar datos sobre este sabio colombiano.

«Reduciré, pues, mis apuntamientos a los pintores de la Comisión, que fueron los señores don Carmelo Fernández, don Enrique Price y don Manuel María Paz; pero antes de eso diré dos palabras respecto de otros personajes de quienes nadie ha hablado, que yo sepa, y que eran por cierto importantísimos en esta grande empresa.

«Domingo Codazzi, hijo mayor del Coronel, tenía apenas catorce o quince años cuando resolvió acompañar a su ilustre padre, corriendo los peligros y azares, y sufriendo las escaseces consiguientes al viaje. El acompañó a la Comisión casi cuatro años, y durante ese tiempo les prestó importantísimos servicios a todos los miembros de ella, y especialmente a su augusto Jefe.

«Carrasquel era el paje o criado honrado del Coronel Codazzi, y el papel que desempeñó fue tan importante que su nombre merecía estar grabado entre los miembros más conspicuos de la expedición. Este hombre era oriundo de Venezuela. Su color moreno revelaba algunos estronques con la raza africana, y su trato franco y respetuoso a la vez, manifestaba que no le era extraña la compañía con gente blanca e ilustrada.

«Desde que se resolvía que la Comisión se pusiera en marcha, veíase a Carrasquel ocupado sin descanso en el arreglo de cargas, desplegando una inteligencia poco común en el acomodo de los instrumentos, ropa de uso, artículos de toda especie, libros de consulta, víveres, etc. etc., y una memoria tan privilegiada que rara vez equivocaba el bulto que debiera abrirse para sacar el objeto que se necesitara. En los inmensos desiertos, Carrasquel se multiplicaba de una manera prodigiosa: él descargaba y desensillaba las bestias, poniendo todo en el mayor orden y colocando las caballerías, en un abrir y cerrar de ojos, en punto donde estuvieran seguras y bien mantenidas. Volvía luego y arreglaba las toldas de campaña y las camas de los expedicionarios; sacaba los instrumentos que se le pedían, y sin pérdida de momento se convertía en despensero y cocinero, desacomodando la loza y demás elementos necesarios. Su fidelidad y constancia no reconocieron límites, y su lealtad lo obligó

a no separarse del Coronel mientras la suerte no dispuso lo contrario.

«Carrasquel no tenía más que un vicio; comer panela; pero llegaba éste a tal punto, que en una ocasión se ocuparon diez bestias en conducir la panela que se calculó necesaria para Carrasquel en los días que la expedición debía invertir en sus trabajos y excursiones por el desierto. Fuera de esto, jamás se le notó el menor defecto.

«En la expedición a los llanos del Casanare la mula de Carrasquel dio en un barranco, y al caer le rompió una pierna. Desde ese momento nos vimos privados de tan útil compañero, y al Coronel Manuel María Paz le oí estas palabras que resumen el elogio que merece: «Si Carrasquel hubiera estado con nosotros en Santa Marta, tal vez el Coronel Codazzi no habría muerto».

«Y lo raro es que aquel hombre, tipo acabado de honradez y formalidad, fue hijo de un verdadero bandido, el famoso «Indio Carrasquel», terror del bajo Apure, a quien el mismo Codazzi tuvo que hacer cruda guerra para salvar a la provincia de Barinas de sus increíbles depredaciones. El hijo de este salteador temible vino a ser un modelo de hombres honrados, debido a la educación esmerada que recibió de la señora Codazzi. ¡Tanto así puede el ejemplo de la virtud!

«Ahora voy a decir algo de los pintores:

«El señor don Carmelo Fernández era sobrino del General Páez, y había recibido educación esmerada; tomó armas en defensa de la causa política que su tío representaba, y vencido en la guerra, buscó en la Nueva Granada (hoy Colombia) asilo y trabajo remunerado, lo cual encontró al momento, lo mismo que Bracho, los Martínez y otros muchos que con él vinieron.

«Hizo parte de la Comisión mientras ésta recorrió la sección norte de la República, y cuando se separó de ella dio clases privadas de diversos ramos de conocimientos, siendo yo mismo discípulo suyo en *Dibujo Topográfico*. Era de cuerpo bajo y grueso, de fisonomía agradable, color pálido y escasa barba. Regresó a Venezuela, y en su lugar entró al servicio de la Comisión el señor Enrique Price.

«Price, inglés de nacimiento, era muy joven cuando vino a Bogotá en 1841, como dependiente de la casa de comercio establecida por don David Castello; tendría a lo sumo veintidós años, y ya era notable por sus maneras cultas y agradables, su trato franco y sus conocimientos en la música y el dibujo. Tocaba con igual maestría



el violín y el piano, y como paisajista era rápido y certero en las copias del natural. Más de trescientas acuarelas dejó, y en algunas de ellas tuvo que vencer grandes dificultades, como puede verse en la vista panorámica de Bogotá, tomada desde un punto del camino del *Agua Nueva*, en la cual nueve planchas consecutivas cierran un cilindro que contiene todo lo que abarca la vista en el inmenso espacio que domina el espectador, dando la vuelta sobre el punto de observación.

«Price hizo parte de la Comisión Corográfica en Antioquia y una sección del Tolima; pero su amor al trabajo y la asiduidad en el cumplimiento del deber lo inhabilitaron muy pronto, ocasionándole la enfermedad que le produjo la muerte tras de largo padecimiento. El hallazgo de una planta rara en un sitio recargado de miasmas deletéreos, lo obligó a permanecer muchas horas expuesto al peligro, y cuando se reunió a sus compañeros, acampados en clima frío y azotado por las brisas, se sintió enfermo y hubo de retirarse. En su lugar entró el señor Paz.

«El Coronel Manuel María Paz es un hombre hábil para todo, pero su excesiva modestia lo ha retenido siempre oculto, y como retirado del mundo, siendo tal vez el único que no ha sacado ventajas de su trato íntimo con muchos de los grandes hombres de Colombia.

«Desde muy joven abrazó la carrera militar, y aun cuando en varios documentos públicos constan los servicios importantes que en distintas épocas prestó al ejército, la sociedad parece que los tiene olvidados. En la revolución de 1840, Paz recibió la peligrosa comisión de vadear el río Chicamocha, en una noche oscura, en compañía de diez soldados, y sorprender al enemigo acampado en la orilla opuesta. La operación se ejecutó con exactitud matemática, y antes de amanecer, dos mil enemigos estaban en retirada, dejando en poder de Paz prisioneros en doble número de los soldados que él comandaba. Cualquiera otro oficial habría solicitado y obtenido la declaratoria y recompensa de *acción distinguida de valor*; pero Paz se ocultó en su propia humildad, y el mundo se alzó de hombros, dejando sin recompensa un hecho tan heroico. En otra ocasión el General en Jefe se trasladó en un día de un sitio a otro alejado veintidós leguas de pésimo camino, acompañado tan sólo del Capitán Paz; el General mereció los más vivos elogios y nadie se acupó del Ayudante. Cuántos habrían sido sus merecimientos cuando por rigurosa escala ha venido subiendo desde soldado raso hasta Coronel I

«Pendolista consumado, escribió *todos* los mapas de la Comisión Corográfica, y las copias que de ellos se sacaron, en los diez años que aquélla estuvo en ejercicio. Nadie ha hecho mérito de esta circunstancia, que merecía haberse indicado en cada uno de esos mapas, por la perfección de la obra.

«No acabaría yo esta carta si me propusiera hacer el elogio de Paz en los términos que él merece, por lo cual me limito a decirle a usted que él entró a la comisión, y le sirvió, y sirvió al Coronel Codazzi con el cariño de un hijo y la abnegación de un esclavo. En sus brazos murió este bravo luchador, en el pueblo de los Santos, Departamento del Magdalena, y a su cuidado se debe que no se perdieran los últimos trabajos de la Comisión, y que éstos fueran reducidos a una escala constante, para poderse formar el lujoso Atlas que en compañía del notable ingeniero don Manuel Ponce de León publicó en París hace veinte años. Su nuevo Atlas, que usted habrá visto ya, prueba bien de cuánto es capaz este nuestro noble compatriota.

«Soy como siempre su amigo y servidor,

RAMÓN GUERRA AZUOLA»

Pocos hombres han tenido en Colombia una conversación tan amena, tan instructiva y tan variada como el autor de esta carta. Relatando sus viajes, sus campañas, sus aventuras de toda especie, en lenguaje llano y sin pretensiones de protagonista, embelesaba a niños y ancianos con gráficas descripciones, mezcladas de gracejos y anécdotas que les daban sello de verdad y las ponían al alcance del más humilde auditorio. Pero ningún recuerdo evocaba con más cariño y ternura que el de la Comisión Corográfica, en la cual abrió su espíritu a nuevos horizontes y coronó los estudios que le dieron renombre de aventajado matemático.

De las regiones por él exploradas acopió datos suficientes para formar un diccionario geográfico y estadístico de parte bien importante y casi desconocida del territorio colombiano; pero la obra no vió jamás la luz pública, porque esos apuntes cayeron a otras manos que no supieron aprovecharlos. El tomo 6.º del *Repertorio Colombiano* contiene algunos estudios y descripciones de los sitios bañados por el río Sumapaz, que el autor exploró pacientemente para complementar los apuntes cuya pérdida nunca pudo reparar con el solo contingente de la memoria. En el volumen 4.º del *Boletín de Historia*

y *Antigüedades* se publicaron después los manuscritos relativos a algunas excursiones por otras comarcas.

En sus frecuentes visitas a la Biblioteca Nacional veía con tristeza el doctor GUERRA AZUOLA, por ahí arrinconadas, aquellas pinturas en que había algo de su pincel, y mucho del de Fernández, del de Ortega, del de Price y del de Paz. Rodaron los años sin que una mano experta las sacara del polvo y las coleccionara, hasta que su sobrino Miguel Antonio Caro, no bien nombrado Bibliotecario, forzó con ellas el álbum, bastante mutilado ya por imperdonables sustracciones, en que se guardan joyas preciosas para nuestra historia y para el arte en general.

Pero yacen siempre en el olvido, como sus autores. Nadie va a consultarlas, porque los concurrentes al salón de lectura buscan menos instrucción que pasatiempo. Nadie tampoco se acuerda ya de esos valerosos jóvenes que dieron lustre a la Nueva Granada, porque otros, quizá no más instruidos, están tratando de hacer viso en Colombia.

JOSÉ JOAQUIN GUERRA

---

## JOSE JOAQUIN GUERRA

Amigo del alma:

Pocas veces en la vida se sentirá tan vinculado un hombre a otro de su época, ya por la inalterable amistad de toda una vida, ora por tradiciones atávicas, ya por comunión de ideales, como me siento yo, para honra mía, con el noble patricio a quien damos hoy el adiós postrero en este valle de dolores para contemplarlo más allá circundado de luz y felicidad en la mansión que la divina justicia tiene prometida a los buenos. Esa vinculación al amigo, al que fue un hermano del alma, me trae aquí a rendir un tributo de cariño y veneración ante sus despojos mortales.

Muy jóvenes aprendimos de los progenitores lo que significaban para ellos una alta estimación y respeto mutuos, cimentados en cualidades excelsas de corazón y de espíritu: Ramón Guerra Azuola y José Ignacio Trujillo, esos dos insignes conductores de juventudes, Magistrados integérrimos y caballeros sin tacha, fueron el uno para el otro dos libros abiertos de comprensión y de excelcitud! ¿Qué mucho, pues, que el hijo eximio de Guerra Azuola haya sido para el de su amigo y admirador, modelo también de excelsas virtudes que

hoy viene a ensalzar ante vosotros por un mandato imperativo del corazón?

Para hacer el justo elogio de José Joaquín Guerra son demasiado estrechos los límites de un breve discurso necrológico; libros enteros podrían llenarse con el recuento de sus méritos y con la recopilación de sus labores intelectuales; libros adicionales a los que ya exornan nuestra historia y nuestra literatura jurídica, no obstante esa penumbra en que su modestia quería encerrar facetas multiformes de su vida diamantina; pues bien sabéis cuantos le conocisteis de cerca hasta dónde culminaron los quilates de esa modestia inverosímil, de ese altruismo que rebasaba los límites de lo humano y de lo natural. Cuántas veces le vimos esquivar tenazmente encumbradas posiciones políticas y administrativas que otros ambicionan, y transigiendo en sus negativas con quedarse bajo la autoridad o supremacía del que le hubiera de sustituir; no porque le fuese a la zaga en las aptitudes, que antes por el contrario, su altísima versación y actividad insuperable venían a ser pedestales que enaltecieran a aquellos a quienes él quería situar más arriba. He aquí la fiel historia de su larga actuación administrativa en Cundinamarca.

Muy joven todavía, y apenas doctorado en jurisprudencia, publicó en dos gruesos volúmenes el estudio completo de las constituciones colombianas con su muy digno socio y condiscípulo Manuel Antonio de Pombo, fallecido hace más de cuatro lustros: Obra magna, que podría merecerle con creces, si él la hubiera ambicionado, una curul en la Suprema Corte, que honró su progenitor; pero si le valió a pesar suyo que el egregio repúblico don Miguel Antonio Caro lo designara como su único sustituto o profesor agregado para explicar las doctrinas constitucionales en la cátedra que enaltecía con su prestigio en la Universidad Nacional.

Tenemos, pues, al doctor Guerra publicista y profesor de altas disciplinas jurídicas por los años de 1905 a 1906; cuando honraba también con sus luces y probidad la judicatura en el ramo civil, donde acendró ese criterio que lo hacía apeteecer por las gentes de valía como el mejor árbitro en particiones judiciales y en amigables composiciones que pusieran paz y concordia entre las familias: ese fue su palenque predilecto en la abogacía.

Como polemista doctrinario cuántas veces hemos solazado el espíritu con sus escritos vigorosos y convincentes con que los diarios capitalinos en otro tiempo engalanaban sus columnas editoriales, plenas de patriotismo y sabiduría, donde en áureas frases cimentá-

banse postulados de la más atildada ortodoxia. Y si buscamos sus obras de combate en el campo de la política, ¿quién como él ha batido en Colombia el *record* de la franqueza aunada al valor civil, enfrentándose al adversario en su libro formidable de *Viceversas liberales*? Pacífico y modesto como ninguno, sabía, no obstante, llegado el caso, enristrar lanzas en el combate histórico político, como había sabido también su padre, ese prototipo de suavidad y cortesanía, empuñar la espada y el rifle en defensa de sus ideales, cuando se creyó obligado a salir por ellos al campo de batalla.

Como historiógrafo eminente sus labores han traspasado los lindes patrios, mereciendo altas distinciones de Academias extranjeras, y aquí le hemos tenido presidiendo hasta ayer, con máximo decoro, la Nacional de la Historia Colombiana.

Llevado de su ingénita modestia no desdeñó regir por muchos años, con muy escaso estipendio, una cátedra de liceo con que se había encariñado y que desempeñó casi hasta el día de su muerte.

Guerra, como amigo leal, sabía destruir las maledicencias perversas enfrentando al calumniador con el calumniado. Si este noble rasgo de su carácter tuviese imitadores, cuántas víboras sociales que se recatan en las sombras para infiltrar su veneno, quedarían escarmentadas.

José Joaquín Guerra, como esposo y padre de familia, habrá tenido acaso imitadores, pero no quien le supere. Su hogar ha sido el santuario de la rectitud, de la abnegación y de la laboriosidad sin un solo instante de desmayo.

Amigo en la acepción más alta del concepto, era la personificación de sinceridad discreta que se perfila en las leyendas que los clásicos griegos y latinos dejaron escritas para fomentar el optimismo de los siglos venideros, pero que hoy en el roce con la humanidad positivista de nuestro siglo nos parecen utópicas.

Y si escudriñamos el fondo del doctor Guerra como patriota y como ciudadano, hallamos en ese cultivador de las doctrinas impolutas un inmenso desengaño de la presente humanidad, que en nuestro país se agita y se desvela en seguimiento no ya de los bellos ideales que informaban la vida de los partidos tradicionates, sino en pos de personales apetitos. La patria grande, amenazada por el invasor extranjero y entretanto los partidos despedazándose material y moralmente. La vieja comunidad conservadora sin fe y sin vigor, abatida y anarquizada, ya por el egoísmo de unos, ya por la cobardía de otros y todavía más por el eterno farisaísmo de quienes explotan el credo de nuestros padres para descalificar a los buenos, invirtiendo los valores morales de la ciudadanía.

Ante esta Babel, que amenaza derrumbar los fundamentos de la patria, felices los que como el extinto cumplieron su misión en la tierra y emprendieron el vuelo a las regiones de la verdad. Bien podemos envidiar su beatitud, exclamando con el poeta:

«Que es envidiable y venturosa suerte  
Reposar en los brazos de la muerte,  
Cuando todo es dolor, vergüenza y ruina».

Bogotá, abril 19 de 1933.

JUAN C. TRUJILLO ARROYO

---

## HOMENAJES POSTUMOS

Reunimos en las páginas siguientes las manifestaciones de duelo de que fueron objeto tanto la Academia como la familia del doctor Guerra; con motivo de la desaparición del hidalgo compañero. Estas páginas ponen de relieve el alto aprecio que de propios y extraños mereció don José Joaquín. De todos los puntos del país llegó a nosotros el sentimiento por su desaparición, porque donde quiera que anima el alma de la patria, se cultiva su historia y se aprecia la hombría de bien, la muerte de ciudadanos como el doctor Guerra es sentida como pérdida propia.

---

### MINISTERIO DE GOBIERNO

RESOLUCION N.º 6 DE 1933

(ABRIL 18)

por el cual se honra la memoria de un servidor público.

*El Ministro de Gobierno,*

TENIENDO EN CUENTA:

Que acaba de fallecer en esta ciudad el señor doctor don José Joaquín Guerra, quien desempeñó en varias ocasiones, con singular acierto y probidad, las funciones de secretario del despacho;

Que igualmente desempeñó el doctor Guerra otros cargos de importancia en la administración pública y actualmente ejercía la presidencia de la Academia de Historia;

Que por sus virtudes cívicas y privadas se hizo acreedor al aprecio de sus compatriotas y a que su vida se tenga como ejemplo digno de imitarse,

RESUELVE:

El ministerio deplora la muerte del señor doctor don José Joaquín Guerra y honra su memoria.

Una comisión de los empleados concurrirá a las exequias del doctor Guerra y llevará en nombre del Ministerio una corona.

Copia autógrafa de la presente Resolución será enviada a la señora viuda e hijos del extinto.

Dada en Bogotá, a 18 de abril de 1933.

AGUSTÍN MORALES OLAYA

El Secretario,

*Jesús Antonio Hoyos*

**Gobernación de Cundinamarca**

Bogotá, mayo 26<sup>a</sup> de 1933.

Señora doña Carmen Portocarrero de Guerra—L. C.

Tengo el honor de remitir a usted con el presente oficio un ejemplar autógrafa del Decreto número 339, dictado por la Gobernación el 18 de abril pasado para honrar la memoria del señor doctor José Joaquín Guerra, lamentado servidor de la Gobernación en el ramo de Hacienda.

Al cumplir así con lo que el mismo decreto dispone en su artículo 3.º, me permito aprovechar la oportunidad para renovar a usted el testimonio de pesar por la desaparición de tan meritorio hijo de Cundinamarca, y para suscribirme su muy atento servidor,

RAFAEL ABELLO SALCEDO

DECRETO NUMERO 339 DE 1933

(ABRIL 18)

por el cual se honra la memoria de un meritorio servidor de Cundinamarca.

*El Gobernador de Cundinamarca*

a nombre del Departamento, lamenta la muerte del doctor

JOSÉ JOAQUÍN GUERRA

quien por muchos años rindió a Cundinamarca en la Secretaría de Hacienda el fruto de su esfuerzo, de su inteligencia y de su consagración eficiente; quien fue historiador de renombre, cuya obra perdurará para honra del país y de sus hombres ilustres; que en la cátedra, en el perio-

dismo y en el ejercicio de su profesión se distinguió como un ciudadano meritorio, jurista y letrado; y que en la vida particular fue modelo de varones cuya memoria significa un claro timbre social,

**DECRETA:**

Art. 1.º las exequias del doctor JOSÉ JOAQUÍN GUERRA se costearán con fondos del Departamento.

Art. 2.º Los empleados departamentales concurrirán a los oficios fúnebres.

Art. 3.º Copia de este decreto será enviada a la señora viuda del doctor GUERRA y a sus hijos.

Dado en Bogotá, a diez y ocho de abril de mil novecientos treinta y tres.

**LIBORIO CUELLAR DURAN**

El Secretario de Gobierno,

**CARLOS SUÁREZ LATORRE**

El Secretario de Hacienda,

**RAFAEL ABELLO SALCEDO**

El Director de Educación Pública,

**LEOPOLDO BORDA ROLDÁN**

**Asamblea de Cundinamarca**

Bogotá, abril 19 de 1933

Señora doña Carmen Portocarrero de Guerra e Hijos—La Ciudad.

Tengo el honor de comunicar a ustedes que esta honorable Corporación, en sesión de hoy, aprobó, por unanimidad de votos, la siguiente proposición:

*«La Asamblea de Cundinamarca*

**CONSIDERANDO:**

Que en el día de hoy falleció el doctor JOSÉ JOAQUÍN GUERRA;

Que este distinguido ciudadano fue durante más de veinte años servidor leal, inteligente y consagrado de la Gobernación de Cundinamarca, donde desempeñó cargos importantes, entre ellos el de Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda, donde se hallaba actualmente desempeñando sus servicios;

Que el doctor GUERRA se distinguió como ciudadano patriota, como esclarecido escritor y como miembro del foro colombiano, y

Que en su vida privada fue modelo de ciudadano, poseedor de las relevantes virtudes que le hicieron acreedor al aprecio y cariño de quienes se honraron con su trato,



## RESUELVE:

Deplorar sinceramente la desaparición de tan meritorio ciudadano cundinamarqués y disponer que una comisión de la Asamblea concorra a los oficios fúnebres que se celebrarán mañana, y presente a la familia del doctor GUERRA el sentimiento de la Corporación por su infausta muerte».

Aprovecho tan dolorosa ocasión para presentar a ustedes mis personales sentimientos de pesar, suscribiéndome respetuosamente,

*Francisco Forero Ramírez*  
Secretario.

---

**TELEGRAMAS**

Sasaima, 19 de abril de 1933

Roberto Cortázar—Bogotá.

Lamentando de corazón pérdida ilustre presidente, inmejorable amigo.

*Restrepo Sáenz*

Calarcá, 20 de abril de 1933

Academia Historia—Bogotá.

Sentidísima condolencia fallecimiento digno presidente Corporación.

*Bolero Saldarriaga*

---

**RECORTES DE PRENSA**
**DON JOSE JOAQUIN GUERRA MURIO HOY**

Dejó de existir esta madrugada el doctor don JOSÉ JOAQUÍN GUERRA, miembro de una distinguidísima familia bogotana, quien gozaba de general simpatía por sus relevantes virtudes cívicas.

El doctor GUERRA se dedicó al estudio de la historia nacional y escribió brillantes páginas, donde se aprecia el buen estilista y al consagrado investigador. A tiempo de morir preparaba otra de estas importantes obras, que dejó incompleta. Por espacio de muchos años ocupó un alto cargo en la Gobernación del Departamento, donde sirvió desinteresada y lealmente a Cundinamarca. Fue presidente de la Academia de Historia, Secretario del Gran Consejo Electoral, y ocupó en repetidas ocasiones altos cargos en la administración pública. Unió su vida a la de doña Carmen Portocarrero, aristocrática dama bogotana, y con ella fundó un

hogar donde se conservaron intactas las tradiciones de una noble estirpe, ejemplo de la sociedad.

Enviamos en esta hora de supremo dolor a todos los miembros de su familia, y muy especialmente a su señora esposa, doña Carmen Portocarrero de Guerra, a su hijo don Leopoldo, a sus hijas y a doña María Luisa Guerra de Ospina Camacho y al doctor Alberto Portocarrero, su cuñado, nuestra expresión sincera de condolencia.

Las exequias del doctor GUERRA se efectuarán mañana a las nueve a. m., en la iglesia de Las Nieves.

(*El Espectador*, abril 18 de 1933).

#### « E L P A I S »

##### DOCTOR JOSÉ JOAQUÍN GUERRA

Con el fallecimiento de este esclarecido ciudadano pierde el Bogotá señorial y antañero, el castizo y clásico, uno de los elementos que prestaban relieve a su tradición y ornamento a su cultura. Porque JOSÉ JOAQUÍN GUERRA, emparentado con una familia hidalga, era tronco de un hogar respetabilísimo, en el que se aunaban las más claras virtudes de la sangre y del espíritu.

Historiador de vasta visión y de acucioso empeño, entregó a la bibliografía nacional obras de aliento de sólida investigación y de innegable eficacia. Afiliado al partido conservador, le sirvió con su pluma y con su inteligencia. Muchas de sus producciones históricas sirvieron para aclarar puntos oscuros de la crónica nativa o para formar juicio exacto sobre las actuaciones de ciertas colectividades políticas y de muchos de sus hombres más activos.

Santafereño de pura cepa, su silueta hidalga hacía evocar la figura airosa de los contertulios del Mosaico. Amantes de la tradición y amantes del progreso, los hombres nacidos al abrigo de ciertos postulados políticos y literarios, presentan el raro dón de poder servir a los intereses de un pasado preclaro sin que ello signifique desvío por los imperativos del presente, ni pereza o desdén por las reformas sustanciales e imprescindibles. A ese grupo selecto de devotos servidores de su ciudad perteneció JOSÉ JOAQUÍN GUERRA. En la Gobernación de Cundinamarca, en donde desempeñó por largos días un puesto de elevación, se mostró como un constante preocupado por los intereses del Departamento, al que sirvió con desinterés irreprochable y con abnegación que mueve a la alabanza.

Al comentar la noticia de su fallecimiento, tenemos para la familia del doctor JOSÉ JOAQUÍN GUERRA las expresiones de nuestro profundo pésame.

## « E L T I E M P O »

## DEFUNCIONES

Dejó de existir ayer en esta ciudad el doctor JOSÉ JOAQUÍN GUERRA jefe de un respetabilísimo hogar de nuestra sociedad y eminente ciudadano que gozaba de general y muy merecido aprecio. Desempeñó el doctor GUERRA con singular acierto varios altos cargos en la administración pública y ocupaba últimamente la subsecretaría de hacienda del Departamento de Cundinamarca. Era el doctor GUERRA uno de nuestros más competentes y estudiosos historiadores y la Academia Nacional de Historia, de la cual era miembro muy distinguido, lo había llevado a la presidencia de esa corporación. Tanto el Gobierno nacional como el del departamento han dictado decretos de honores a la memoria del doctor GUERRA. El Gobernador de Cundinamarca en su decreto dice que el doctor GUERRA «en la cátedra, en el periodismo y en el ejercicio de su profesión se distinguió como un ciudadano meritorio, jurista y letrado, y que en la vida particular fue modelo de varones cuya memoria significa un claro timbre social». Del modo más sincero deploramos el fallecimiento del doctor GUERRA y enviamos a todos sus deudos y especialmente a su viuda, doña Carmen Portocarrero de Guerra y a sus hijos don Leopoldo, doña Carmen y doña Inés, nuestra expresión de condolencia.

## « M U N D O A L D I A »

En las horas de la mañana de hoy dejó de existir en esta ciudad el doctor JOSÉ JOAQUÍN GUERRA, personalidad perteneciente a la alta sociedad bogotana, quien por su ilustración y su talento ocupó altos puestos en la administración pública durante el paso de varios años de nuestros gobiernos y formó parte de la Academia de la Historia, así como también desempeñó en varios planteles de educación importantes cátedras, difundiendo en la juventud la firmeza y profundidad de sus conocimientos. La muerte del doctor GUERRA enluta distinguidos hogares de nuestra sociedad y constituye una pérdida efectiva para el círculo de sus amigos, que apreciaron en él altas condiciones de caballero y de ciudadano estricto. Enviamos la expresión sincera de nuestro pésame a todos sus deudos, especialmente a su señora esposa, la señora Carmen Portocarrero de Guerra, y a sus hijos, a quienes acompañamos de corazón en esta hora luctuosa.

### EL DOCTOR JOSE JOAQUIN GUERRA

Acaba de fallecer este eminente caballero, honra del catolicismo y de las letras colombianas. Cristiano a carta cabal, empapado en las sanas costumbres de nuestra antigüedad cristiana, pasó por la vida como un auténtico exponente del caballero y del creyente. Como literato e historiador, dejó a Colombia obras de formidable crítica y de revaluación histórica que lo llevaron a presidir la Academia Nacional de Historia.

Presentamos a su familia nuestra expresión de profunda condolencia.

(*El Bien Social*—Bogotá).

#### Legación de Venezuela

*Legación de los Estados Unidos de Venezuela—Bogotá, abril 20 de 1933.*

Señor doctor don Eduardo Zuleta y demás miembros de la Academia Colombiana de Historia—Ciudad.

Muy señores míos y de mi consideración:

Es con verdadera pena como me dirijo a esa docta e ilustre Corporación para expresarles mi condolencia por la pérdida irreparable del señor don JOSÉ JOAQUÍN GUERRA, muy digno presidente de la Academia de Historia, y formular mis más sinceros votos por la creciente prosperidad de quien tiene por altísima honra ser la celosa custodia del pasado nacional.

Aprovecho esta oportunidad para reiteraros, señores Académicos, las seguridades de mi consideración y aprecio.

*Diego Carbonell*

#### Archivo Nacional de Venezuela

Caracas, 9 de mayo de 1933

Doctor Raimundo Rivas—Bogotá, Colombia.

En nombre Archivo Nacional presento sentido pésame Academia Historia por sensible muerte doctor JOSÉ JOAQUÍN GUERRA.

Sírvase presentar. Socio correspondiente,

*Vicente Dávila.*

#### Academia Nacional de Historia de Venezuela

*Academia Nacional de Historia—Caracas, 13 de julio de 1933.*

Señor doctor R. Cortázar, Secretario de la Academia de Historia.

Bogotá.

En la última sesión ordinaria de esta Corporación fue leída la nota de usted, fecha 26 de abril próximo pasado, en la que se la participa el lamentable fallecimiento del doctor JOSÉ JOAQUÍN GUERRA.

Al recibir nuestra Academia la noticia del sensible suceso, y en conocimiento de los altos méritos que concurrían a enaltecer la personalidad

del doctor GUERRA, se apresuró a transmitir por radio la expresión de su profunda pena, que por mi órgano reitera ahora, asociándose así al duelo de esa Corporación y de las letras colombianas, que considera también suyo.

Soy de usted, señor Secretario, muy obsecuente servidor,

*José Santiago Rodríguez*  
Director.

### **CENTROS DEPARTAMENTALES DE HISTORIA**

*Centro de Historia de Santander — Colombia — Bucaramanga, mayo 3 de 1933.*

Señor Presidente de la Academia Nacional de Historia—Bogotá.

Cumplo con el deber de hacer llegar hasta esa Honorable Corporación una proposición aprobada por el Centro de Historia de Santander en la sesión del 2 del que rige:

#### *«El Centro de Historia de Santander*

##### CONSIDERANDO:

Que el día 18 de abril de 1933 dejó de existir en la capital de la República el señor doctor don JOSÉ JOAQUÍN GUERRA, Presidente de la Academia Colombiana de Historia;

Que el señor doctor GUERRA, de clarísima estirpe procerca, fue un austero mantenedor de las virtudes de sus antepasados gloriosos, un erudito y puntual historiador patrio, un atildado publicista y un notable jurisconsulto;

Que es deber de Corporaciones como el Centro de Historia de Santander exaltar los auténticos méritos de los colombianos ilustres y que han honrado la Patria con su saber y con la pureza y rectitud de sus vidas,

##### ACUERDA:

Expresar a la Academia Colombiana de Historia, y por su digno conducto a la familia del ilustre extinto, su más profundo pesar por tan sensible pérdida, que enluta la sociedad, las letras y el foro colombianos.

Dejar constancia del alto aprecio que el Centro de Historia de Santander ha tenido por la extensa cuanto propicia labor científica del doctor GUERRA, cuyas obras considera como preciosas y limpias fuentes de saber en el orden histórico nacional».

Soy de usted con toda consideración atento y seguro servidor,

*Joaquín Fonrodona Suárez*

*República de Colombia—Departamento de Boyacá—Centro de Historia de Tunja—Tunja, 8 de mayo de 1933.*

Señor Presidente de la Academia Colombiana de Historia—Bogotá.

Atentamente transcribo a usted la siguiente proposición aprobada por unanimidad en la sesión ordinaria del 7 de los corrientes:

*«El Centro de Historia de Tunja*

CONSIDERANDO:

- 1.º Que ha muerto en Bogotá el eminente historiador señor doctor don JOSÉ JOAQUÍN GUERRA, Presidente de la Academia Nacional de Historia;
- 2.º Que tan preclaro varón honró las letras patrias con importantes trabajos históricos y literarios; y
- 3.º Que su obra titulada *Viceversas Liberales* ha fijado el pensamiento justiciero de la labor de los partidos en Colombia,

RESUELVE:

Lamentar la desaparición de tan eminente varón; recomendar su memoria como digna de ejemplo para las generaciones futuras y levantar la sesión en señal de duelo.

Trascribese esta proposición al señor Presidente de la Academia Nacional de Historia y publíquese en el *Repertorio Boyacense*.

De usted atento servidor.

El Secretario perpetuo del Centro de Historia.

*Ramón C. Correa*

Santa Marta, 15 de mayo de 1933

Señor Secretario de la Academia de Historia—Bogotá.

Acuso recibo de su atento oficio de fecha 26 del mes próximo pasado, en el cual comunica usted la noticia del fallecimiento del señor doctor don JOSÉ JOAQUÍN GUERRA, q. e. p. d., ocurrida el 18 del mismo mes de abril en esa capital.

Tan pronto como se reuna el Centro de Historia tendré la pena de hacer leer su oficio a los miembros de la Corporación.

Por mi parte debo manifestarle que la muerte del doctor GUERRA me ha llenado de pesar, pues ocupaba él puesto distinguido en las letras pa-

trias, particularmente en las actividades que se relacionan con la Historia, aparte de sus otros méritos que lo hicieron acreedor del reconocimiento público.

Aprovecho esta ocasión para suscribirme su atento seguro servidor,

*Teodosio Goenaga*

—  
CENTRO DE HISTORIA DEL MAGDALENA

Señor Secretario de la Academia de Historia—Bogotá.

Comunico a usted que el Centro de Historia del Magdalena en sesión del 19 de los corrientes aprobó la siguiente moción:

«El Centro de Historia del Magdalena lamenta el fallecimiento del distinguido historiador doctor JOSÉ JOAQUÍN GUERRA, destacado miembro de la Academia Nacional de Historia, y expresa su profundo pesar a la Academia de Bogotá y a su atribulada familia».

De usted atento y seguro servidor,

*Gabriel Raúl Riveira*  
Secretario.

—  
*Centro Vallecaucano de Historia y Antigüedades—Secretaría—Cali, junio 12 de 1933.*

Señor Presidente de la Academia de Historia—Bogotá.

Me es altamente honroso trascribir a esa Honorable Corporación la siguiente proposición que fue aprobada por el Centro Vallecaucano de Historia:

*«El Centro Vallecaucano de Historia*

CONSIDERANDO:

Que el día 18 del presente mes falleció en la ciudad de Bogotá el señor doctor JOSÉ JOAQUÍN GUERRA;

Que el extinto ejercía las funciones de Presidente de la Academia de Historia Nacional, cargo que honró con sus luces y consagración;

Que el doctor GUERRA contribuyó con sus libros y demás publicaciones a la cultura del pueblo colombiano; —fue miembro prestante del foro nacional, y se distinguió como jurisconsulto y magistrado; —ejerció cargos de representación en el Congreso de la República y en las Asambleas departamentales;

Que es deber de las sociedades científicas honrar la memoria de los varones ilustres enaltecidos por sus virtudes ciudadanas, estimulando de esta manera a la juventud estudiosa,

## RESUELVE:

Deplorar el fallecimiento del doctor JOSÉ JOAQUÍN GUERRA como acontecimiento infausto para la ciencia nacional, principalmente la Historiografía y el Derecho.

Copia de esta proposición será enviada a la Academia de Historia Nacional y a la familia del extinto.

Dada en Cali a nueve de junio de mil novecientos treinta y tres.

El Presidente,

FRANCISCO ANTONIO MAGAÑA

*Santiago Jiménez Arrechea*

Secretario interino.

Es fiel copia del original.

*Santiago Jiménez Arrechea*

Secretario interino.

*Academia Antioqueña de Historia — Secretaría — Medellín, julio 2 de 1933*

Señor Presidente de la Honorable Academia Nacional de Historia.

Bogotá.

Tengo el honor de transcribir a usted la siguiente proposición aprobada por la Academia Antioqueña de Historia en su sesión del 1.º de mayo último, con motivo de la muerte del distinguido escritor y miembro meritisimo de esa alta Corporación, doctor JOSÉ JOAQUÍN GUERRA:

«La Academia Antioqueña de Historia consigna en el acta de esta fecha un recuerdo a la memoria del señor doctor JOSÉ JOAQUÍN GUERRA, miembro muy prominente de la Academia Colombiana de Historia e historiógrafo erudito, fallecido recientemente en la capital de la República.

Copia de esta Resolución se enviará a la Academia Colombiana de Historia y a la familia del finado».

De usted muy atento seguro servidor,

*Bernardo Puerla G.*

Secretario.

*Centro de Historia de Pasto — Pasto, julio 18 de 1933.*

Señor Secretario de la Academia de Historia — Bogotá.

Tengo el honor de referirme a su atenta nota de 26 de abril de este año, que no pudo ser considerada por el Centro sino en esta fecha por estar en receso, mediante la cual se digna usted participar a esta Corporación la sentida muerte del académico doctor JOSÉ JOAQUÍN GUERRA, en ejercicio del cargo de Presidente de la Academia.

Deplora este Centro la desaparición de este nobilísimo defensor de las ideas católicas e ilustre campeón de la cultura patria y al propio



tiempo que se permite presentar a la Academia su más sentido pésame, le avisa que en su sesión extraordinaria del 12 de octubre venturo dedicará un número especial para honrar su memoria.

Con sentimientos de la más distinguida consideración quedo de usted muy atento y seguro servidor y colega,

*Angel María Guerra*

*Centro de Historia de Pasto—Nariño, Colombia—Pasto, octubre 14 de 1933.*  
Señor Presidente de la Academia Nacional de Historia—Bogotá.

Para conocimiento de la ilustre Corporación que usted dignamente preside, tengo el honor de transcribirle la siguiente Resolución aprobada por este Centro en su sesión del 12 del presente mes:

*«El Centro de Historia de Pasto*

CONSIDERANDO:

1.º Que hace pocos meses dejó de existir en Bogotá el eminente historiógrafo y publicista colombiano doctor don JOSÉ JOAQUÍN GUERRA, sobresaliente miembro de la Academia Colombiana de la Historia, que a la sazón de su muerte investía el carácter de Presidente de esa alta Corporación;

2.º Que el doctor JOSÉ JOAQUÍN GUERRA enriqueció la bibliografía colombiana con valiosas producciones, fruto de su consagración al estudio y de su actividad intelectual, tales como los trabajos comparativos de las constituciones colombianas desde 1811 hasta 1886 y el brillante estudio sobre el Concordato entre la Santa Sede y la República de Colombia, sin mencionar las numerosas investigaciones históricas que han visto la luz en la capital de la República; y

3.º Que es un deber de las Corporaciones como el Centro de Historia, honrar la memoria que ha contribuido eficazmente a acrecentar el acervo intelectual de la Nación,

RESUELVE:

Registrar en el acta de esta sesión, como fecha infausta para las letras colombianas, la del fallecimiento del ilustre historiógrafo doctor JOSÉ JOAQUÍN GUERRA y recomendar su ejemplo a las jóvenes generaciones.

Copia de esta Resolución, con nota de estilo, se enviará a la Academia Nacional de la Historia y a la señora viuda del extinto».

Con sentimiento de consideración quedo de usted atento servidor y colega,

J. C. MEJÍA Y MEJÍA, Pbro.  
Presidente.

*Sergio Elias Ortiz*  
Secretario perpetuo.

**El Centro Literario «Rafael Pombo»**

## CONSIDERANDO:

Que el 18 de los corrientes falleció en la ciudad el señor doctor don JOSÉ JOAQUÍN GUERRA, ilustre hombre de letras y prominente Socio Honorario de esta Corporación.

Que el Centro Literario recibió en todo momento el concurso noble del hidalgo caballero a quien debe en gran parte su adelanto y progreso.

Que dos de sus hijos son estimadísimos amigos y miembros destacados de la Institución.

## RESUELVE:

Hacer suyo el dolor que tan profundamente embarga a todos aquellos que tuvieron la honra de tratarlo.

Declarar su desaparición como pérdida irreparable para el Centro.

Hacer llegar en esta hora de prueba a su familia, y muy en especial, a su señora viuda e hijos, su sentida expresión de condolencia.

Levantar la sesión en señal de duelo.

Bogotá, abril 22 de 1934.

*Isabel Lleras Restrepo, PRESIDENTA; Bernardo Merizalde, VICEPRESIDENTE; Helena Andrade Isaza, SUBSECRETARIA; Jorge Price Gutiérrez, TESORERO; Cecilia Hernández Mariño, Guillermo Acevedo Piñeros, Isabel Arciniegas, Hernando Gómez Arroyo, Elisa Madero Paris, Juan José Peñalosa, Rafael Arciniegas, Leonor Andrade, Eduardo Caro, Julia Madero Paris, Rafael Calderón. Julia Arciniegas, Enrique Price Gutiérrez, Eugenia Camacho Carreño, Guillermo Gómez Tavera, Constance Duperly, Hernando Zubieta Pinzón, Alfonso Vergnaud, Alberto Andrade Isaza.*

**Sociedad de Mejoras y Ornato**

«La Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá lamenta sinceramente la muerte del señor doctor JOSÉ JOAQUÍN GUERRA, de genuina estirpe bogotana, descendiente de ilustres servidores de la República; cuyas cualidades personales y servicios prestados al país como hombre de letras y alto empleado de la Gobernación de Cundinamarca le hacen acreedor al recuerdo y gratitud de los ciudadanos.

Copia de esta proposición será puesta en manos de la señora doña Carmen Portocarrero de Guerra».

**Colegio de la Merced**

Proposición presentada por el Colegio Departamental de la Merced.

**CONSEJO DIRECTIVO**

Señora doña Carmen Portocarrero de Guerra.

Tengo el gusto de comunicar a usted que esta corporación en la sesión del 19 del presente aprobó por unanimidad la siguiente proposición:

«El Consejo Directivo del Colegio Departamental de La Merced consigna en el acta de esta sesión su profundo sentimiento por la muerte del señor doctor don JOSÉ JOAQUÍN GUERRA, antiguo catedrático y meritorio servidor del instituto.

Preséntese copia de esta proposición a la señora viuda e hijos del señor doctor GUERRA».

Con sentimientos de consideración y acompañándola en su pena me suscribo su atenta y segura servidora.

La Secretaria,

*Paulina Camacho Lleras*